



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL SECTOR EDUCATIVO

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

PLANEACION

MACROPROCESO A “GESTION ESTRATEGICA”

FEBRERO DE 2021



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador

Secretaría de Educación y Cultura
JULIAN GOMEZ ROJAS
Secretario

Grupo de Planeación
TIBERIA FLÓREZ RAMÍREZ
Profesional Universitario
MYRIAM GUZMÁN SOLER
Profesional Universitario
FERNANDO QUINTANA ORTIZ
Profesional Universitario
JAIR MORA GARCÍA
Técnico Operativo

Con apoyo
Dirección Gestión de Cobertura
Dirección Gestión de Calidad
Dirección Administrativa y Financiera



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
PRESENTACION	9
1. Generalidades del Departamento del Tolima	12
1.1 División Administrativa	12
2. Organización Administrativa de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima	13
2.1 Misión.....	13
2.2 Visión	13
2.3 Política de calidad	14
2.4 Estructura administrativa.....	14
2.5 Estructura Orgánica.....	15
2.6 Servicios que presta la Secretaría de Educación y Cultura	15
3. Cobertura Educativa	16
3.1 Oferta educativa.....	16
3.2 Establecimientos Educativos	18
3.3 Tasas de Cobertura Educativa	19
3.3.1 Tasas de Cobertura Bruta por Nivel Educativo	19
3.3.2 Tasas de Cobertura Neta por Nivel Educativo 2016-2019	20
3.4 Tasa de ingreso al primer grado de cada nivel educativo.....	22
3.4.1 Tasa Bruta de Ingreso	22
3.4.1.1 Grado Primero de Básica Primaria	22
3.4.1.2 Grado Sexto, primer grado de Básica Secundaria	23
3.4.1.3 Grado Décimo, primer grado de la Media	23
3.4.2 Tasa Neta de Ingreso	24



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

3.4.2.1 Grado Primero de Básica Primaria	24
3.4.2.2 Grado Sexto, primer grado de Básica Secundaria	25
3.4.2.3 Grado Décimo, primer grado de la Media	25
3.5 Tasa de Asistencia Escolar	26
3.6 Participación de la matrícula no oficial en cada nivel educativo	27
3.7 Tasa de Extraedad	27
3.8 Relación Alumno – Docente	28
3.9 Sedes con Acceso a Internet	29
3.10 Relación Estudiantes por computador	29
4 Eficiencia Educativa	29
4.1 Tasa de Aprobación	29
4.2 Tasa de Reprobación	30
4.3 Tasa de Deserción	31
5. Índice de Paridad de Género	32
6. Tasa de analfabetismo	32
7. Población por Fuera del Sistema	33
8. Calidad Educativa	33
8.1 Pruebas SABER 11°	33
9. Informe de Gestión	39
9.1 Estrategia 1: Educación rural para el desarrollo regional	40
9.2 Estrategia 2 Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes	42
9.3 Estrategia 3: Unidos por una Educación de calidad a todo nivel	43
9.4 Estrategia 4: Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar la educación rural, para promover una mayor justicia social	48
9.5 Estrategia 5: Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral	56
9.6 Estrategia 6: Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo	58



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

9.7 Estrategia 7: Oportunidades para los jóvenes con Educación superior	60
10. Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	68
11. Planta y Personal	81
12. Resultados derivados de la evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2020 – POAIV –	82



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

INTRODUCCIÓN

Con el presente documento, la oficina de Planeación de la Secretaría de Educación y Cultura da a conocer a la comunidad educativa y en general, el diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial certificada Tolima, que contiene la identificación y análisis de variables e indicadores de gran impacto en el sector educativo, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo; que permite analizar la situación actual del sector educativo del Tolima al año 2020.

Este trabajo Inicia con la recopilación de información relacionada, y presenta las generalidades del departamento del Tolima; de igual forma, los lineamientos estratégicos de la política de calidad de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima, seguidamente, se incluye los resultados de los indicadores del boletín estadístico analizados por los componentes de Calidad, Cobertura y Gestión de las diferentes áreas de la Secretaría y un resumen de la gestión.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

PRESENTACION

La Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima, es el organismo encargado de organizar la prestación el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia, y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares, buscando la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la Calidad y la eficiencia en la prestación del servicio.

En el marco del artículo 67 de la constitución política de Colombia (1991), que proclama que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” Nuestro compromiso es garantizarlo, a través de un servicio educativo pertinente a las exigencias y de calidad, que forme a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Tolima con capacidades para la enfrentar los grandes retos de la globalización y garantice la reducción de la desigualdad y la generación de más y mejores oportunidades que generen desarrollo en el Tolima.

De acuerdo con Hausmann y Rodrik (2006) y Rodrik (2008), la escasez de capital humano de calidad, pertinente y suficiente, es uno de los principales cuellos de botella que limitan el proceso de transformación del aparato productivo. En este sentido, la educación no es sólo un prerrequisito para elevar la productividad de todos los sectores económicos, sino también un instrumento crítico en el marco de una política de desarrollo productivo del país (ver documento de Política de Desarrollo Productivo)¹.

¹ Citado en el Informe Nacional de Competitividad 2014-2015, pág. 22 Consejo Privado de Competitividad



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

Los propósitos educativos de la sociedad dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno, pero, también, de las relaciones sociales que configuran tal sociedad. Es por esta razón, que la Secretaría de Educación y Cultura, plantea que la educación debe ser asequible para todos, con contenidos relevantes para el desarrollo humano, la paz y la democracia, afianzada en el cumplimiento de estándares de Calidad y capaz de integrar a la familia y a los estudiantes al ambiente y mediante experiencias de aprendizaje que diariamente plantea la escuela.

Para el cumplimiento del mandato constitucional de la educación como derecho fundamental y del carácter de gratuita y obligatoria en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, para el periodo 2017-2020

En este contexto el gran desafío del departamento en materia de educación está orientado a mejorar la calidad, la pertinencia y avanzar en cobertura con enfoque territorial, diferencial e incluyente, poblacional y de derechos y, por lo tanto, nuestras acciones deben estar orientadas a garantizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes un servicio educativo que responda a sus intereses y sea pertinente al contexto regional.

Enfoque territorial: La planeación bajo este enfoque es un proceso integral y estructural que articula diferentes políticas públicas para alcanzar territorios sostenibles, sustentables, competitivos, equitativos y gobernables. En tal sentido el patrón de desarrollo se expresa en las formas como se utilizan los factores endógenos del territorio para ampliar y crear condiciones óptimas para el desarrollo de todas las formas de vida.

Enfoque diferencial e incluyente: Se basa en el derecho a la igualdad, es decir, personas en situaciones similares deben ser tratadas de forma igual, y aquellas que están en



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

situaciones distintas deben ser tratadas de manera distinta, en forma proporcional a dicha diferencia.

Enfoque poblacional: Permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los municipios dentro de su territorio.

Enfoque de derechos: Es un marco conceptual para el desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas de Derechos Humanos, y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y protección de los mismos.

Para lograr este desafío el Plan desarrollo “El Tolima nos Une” fija el programa ‘La Educación y la Cultura nos Une’, que establece las siguientes estrategias: *Educación rural para el desarrollo regional, Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes, Unidos por una Educación de calidad a todo nivel, Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar la educación rural, para promover una mayor justicia social, Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral, Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo, Oportunidades para los jóvenes con Educación superior;* a través del cuales se articulan los proyectos y acciones del orden departamental y nacional tendientes a garantizar el aumento de la cobertura y permanencia escolar en todos los niveles de enseñanza, el mejoramiento de la Calidad educativa, la eficiencia de sus instituciones educativas y de la misma Secretaría de Educación y Cultura, con equidad en el acceso y el apoyo permanente a las acciones de mejoramiento.



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

1. Generalidades del Departamento del Tolima

El departamento del Tolima tiene una Superficie: 23.562 km², una población para el 2019 de 1'335.313 Habitantes (Proyección CENSO 2018), el 49.5% (661.3269 son hombres y el 50.5% (673.987) mujeres y una densidad 56.67 Hab/Km². La capital del Departamento es Ibagué con 536.087 Habitantes (Proyección CENSO 2018).

1.1 División Administrativa

El departamento de Tolima está dividido en 47 municipios, 30 corregimientos, 217 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

Mapa político administrativo del Tolima por Provincias





Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

El departamento está agrupado en 6 provincias: provincia Ibagué- centro, la Sur, la oriente, Suroriente, la norte y la de los nevados.

2. Organización Administrativa de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

2.1 Misión

Somos una Secretaría que ofrece a la comunidad Tolimense, un servicio educativo y cultural incluyente, con principios y valores éticos; caracterizado por su capacidad innovadora en ambientes de aprendizaje, en procura de la calidad, equidad, eficiencia y pertinencia, basada en un sistema de gestión por procesos y el mejoramiento continuo del servicio, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del Departamento.

2.2 Visión

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, será en el 2028 una entidad territorial certificada y modelo a nivel nacional, en la administración y desarrollo del sistema educativo y cultural, con capacidad de generar procesos investigativos que consoliden mecanismos innovadores, modernos y pedagógicos con amplios estándares de calidad y productividad en torno a facilitar un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

2.3 Política de calidad

La población tolimense es nuestra prioridad; la efectiva y oportuna gestión pública en la prestación del servicio educativo se cumplen con acciones conforme a la legislación vigente, bajo parámetros de pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, confiables y personal idóneo, altamente calificado y motivado, con el apoyo de tecnologías adecuadas y un Sistema Integrado de Gestión

2.4 Estructura administrativa

Mediante el Decreto 640 del 29 de mayo de 2015, por el cual se ajusta el decreto 0327 de 2013 y se dictan otras disposiciones, se fijó la estructura orgánica de la Administración Central del Departamento del Tolima, la cual determinó una estructura orgánica para la Secretaría de Educación y Cultura.





Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

2.5 Estructura Orgánica

Esta estructura es el resultado de las tipificaciones trabajadas y definidas con el Ministerio de Educación Nacional, así como del análisis de diferentes variables y de los definidos en la cadena de valor. En esta estructura se muestra la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, por áreas de trabajo para visualizar de manera general la conformación de la misma



2.6 Servicios que presta la Secretaría de Educación y Cultura

Los servicios prestados por la Secretaria de Educación del Tolima y Cultura, son:

- Prestación del servicio educativo
- Generación de políticas publicas
- Asesoría capacitación y asistencia técnica
- Gestión y desarrollo de proyectos
- Inspección, vigilancia y control



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

- Generación y suministro de información
- Atención al ciudadano

Los atributos de los servicios prestados: claros, accesibles, precisos, confiables, equitativos, legal, pertinentes, oportunos, completo, idóneo, útil, practico, viable, seguro, veraz y cumple especificaciones.

Como entidad territorial certificada Tolima, el servicio educativo se presta en 46 municipios del Departamento del Tolima, excluyendo a Ibagué, por ser municipio certificado para la administración del servicio educativo. Este servicio se presta a través de la Secretaria de Educación y Cultura

3. Cobertura Educativa

3.1 Oferta educativa

La oferta de cupos en las 212 instituciones educativas oficiales de ETC TOLIMA, en el año 2020, alcanzó una matrícula total de 164.9624 niños, niñas, jóvenes y adultos vinculados al sistema educativo, de los cuales 148.070 estudiantes que representan el 90% del total de la matrícula recibieron atención en las Instituciones Educativas Oficiales, y 16.892 estudiantes que representan el 10% del total de la matrícula fueron atendidos en Establecimientos Educativos No Oficiales; del total de la matrícula de la entidad territorial Tolima, el 61% (100.031) recibieron el servicio educativo en la zona urbana y el 39% (64.931) en la zona rural.

La matrícula oficial en los 46 municipios no certificados (Corte SIMAT 1 octubre 2020) fue de 148.070 estudiantes, de los cuales 142.189 (96%) corresponden a educación regular y 5.881 (4%) educación de jóvenes en extra edad y adultos.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Por zonas, la matrícula oficial de 148.070 estudiantes se distribuyó así: 83.170 (56%) en la zona urbana y 64.900 (44%) en la zona rural.

Por niveles educativos la matrícula oficial regular presenta el siguiente comportamiento:

Nivel Preescolar:

La matrícula en el nivel de preescolar fue de 10.374 estudiantes, de los cuales 5.296 (51%) recibieron atención en la zona urbana y 5.078 (49%) en la zona rural.

Nivel de Básica

-Básica Primaria: Los estudiantes matriculados en este nivel fueron 63.684, recibieron atención en la zona urbana 31.640 (49%) y en la zona rural 32.044 (51%).

-Básica Secundaria: En este nivel se matricularon 50.812 estudiantes, de los cuales 30.686 (60%) fueron atendidos por instituciones ubicadas en la zona urbana y 20.126 (40%) en la zona rural.

Nivel de Media

La matrícula en el nivel de la media fue de 17.319 estudiantes; 10.949 (64%) recibieron atención en la zona urbana y 6.370 (36%) en la zona rural.

Con matrícula No Oficial recibieron atención 16.892 niños, niñas, adolescentes, jóvenes en extra edad y adultos, de los cuales 16.861 (99.9%) en la zona urbana y 31 (0.1%) en la zona rural.

Por niveles educativos la matrícula no oficial regular presenta el siguiente comportamiento:

Nivel Preescolar:

La matrícula en el nivel de preescolar ascendió a 2.524 estudiantes, de los cuales 2.514 (99.8%) recibieron atención en la zona urbana y 10 (0.2%) en la zona rural.

Nivel de Básica:

-Básica Primaria: Los estudiantes matriculados en este nivel fueron 5.998, de ellos. recibieron atención en la zona urbana 5.987 (99.9%) y en la zona rural 11 (0.1%).



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

-Básica Secundaria: En este nivel se matricularon 3.341 estudiantes, de los cuales 3.334 (99.9%) se ubicaron en la zona urbana y solo 7(0.1%) en la zona rural.

Nivel de Media

La matrícula en el nivel de la media fue de 1.180 (100%) estudiantes; los cuales todos recibieron atención en la zona urbana.

La matrícula no oficial para Jóvenes en extra edad y adultos – Ciclos es de 3.849

Teniendo en cuenta lo anterior, las Instituciones Educativas Oficiales tienen capacidad para atender más estudiantes en los tres niveles educativos; lo que indica que es mayor la oferta que la demanda educativa.

3.2 Establecimientos Educativos

Tabla No. 1 Establecimientos Educativos por tipo de servicio 2020

Nivel Educativo / Tipo de Establecimientos	Número de Establecimientos de Educación Inicial	Número de Establecimientos de EPBM	Número de Establecimientos de ETDH	Número de Establecimientos de Educación de Adultos
Establecimientos Educativos Oficiales	0	212	13	47
Establecimientos Educativos No Oficiales	142	142	87	41

Fuente: SEDTolima, Dirección de Cobertura - Acceso

La Entidad Territorial Tolima presta el servicio educativo oficial en los 46 municipios no certificados, en 212 Instituciones Educativas oficiales, una (1) de régimen especial militar; conformadas por 1.836 sedes, de las cuales 225 (12%) ubicadas en la zona urbana y 1.611 (88%) en la zona rural; el sector no oficial cuenta con 142 establecimientos educativos privados. De las 212 Instituciones Educativas Oficiales, 14 están conformadas por sedes urbanas-urbanas, 124 conformadas por sedes rurales-rurales y 74 con sedes urbanas y rurales. Por niveles ofrecidos en el sector oficial, 86 Instituciones Educativas con sede principal urbana y 125 Instituciones Educativas con sede principal rural, ofrecen los servicios educativos en los tres niveles Preescolar, Básica y Media y 1 Institución



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Educativa con sede principal rural ofrece los servicios educativos en dos niveles Preescolar y Básica (primaria – Secundaria).

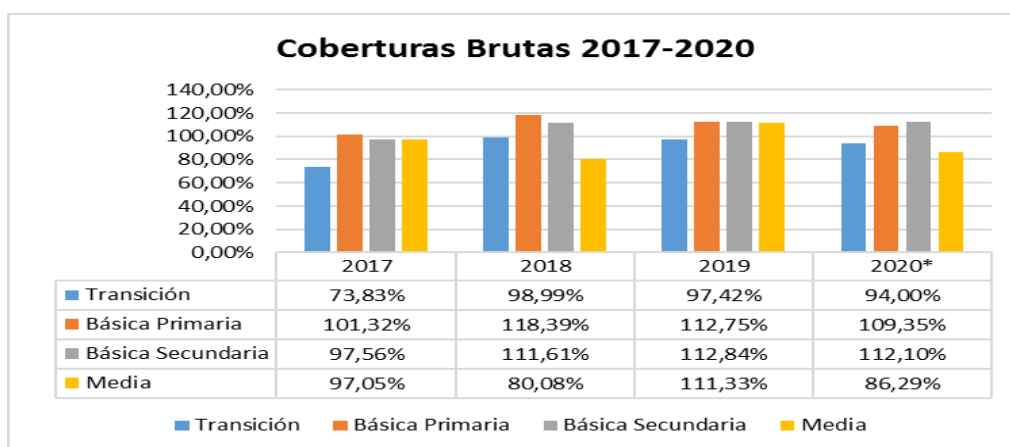
3.3 Tasas de Cobertura Educativa

3.3.1 Tasas de Cobertura Bruta por Nivel Educativo

Tabla No. 2 Tasas de Cobertura Bruta por Nivel 2017-2020

NIVEL	2017	2018	2019	2020*
Transición	73,83%	98,99%	97,42%	94,00%
Básica Primaria	101,32%	118,39%	112,75%	109,35%
Básica Secundaria	97,56%	111,61%	112,84%	112,10%
Media	97,05%	80,08%	111,33%	86,29%
Total	93,90%	106,54%	106,54%	105,10%
Fuente: MEN				
*Información provisional				

Gráfico No.1 Coberturas Brutas por Nivel 2017-2020



Fuente: MEN

* Información provisional



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

La tasa de cobertura bruta corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

En la Gráfico No. 1 muestra el comportamiento de la tasa de cobertura bruta entre los años 2017 y 2020 por niveles educativos. En él se observa un comportamiento creciente en todos los niveles; es importante tener en cuenta que la base de población en edad escolar cambió para el 2019 y 2020, debido que la proyección se hace con base en el Censo 2018

3.3.2 Tasas de Cobertura Neta por Nivel Educativo 2016-2019

Tabla No. 3 Tasas de Cobertura Neta por Nivel 2016 – 2019

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2016	46,00%	82,73%	69,73%	41,84%	84,36%	84,12%
2017	48,47%	81,00%	70,53%	41,97%	83,90%	83,71%
2018	53,04%	78,72%	72,27%	41,40%	83,51%	83,01%
2019*	65,94%	93,06%	81,69%	46,12%	97,37%	95,70%

Fuente: MEN Tolima Cobertura en cifras. 2019 estimada con proyección de población censo DANE 2018

La cobertura neta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Ejemplo. Niños y niñas de 5 años, matriculados a cursar grado obligatorio.

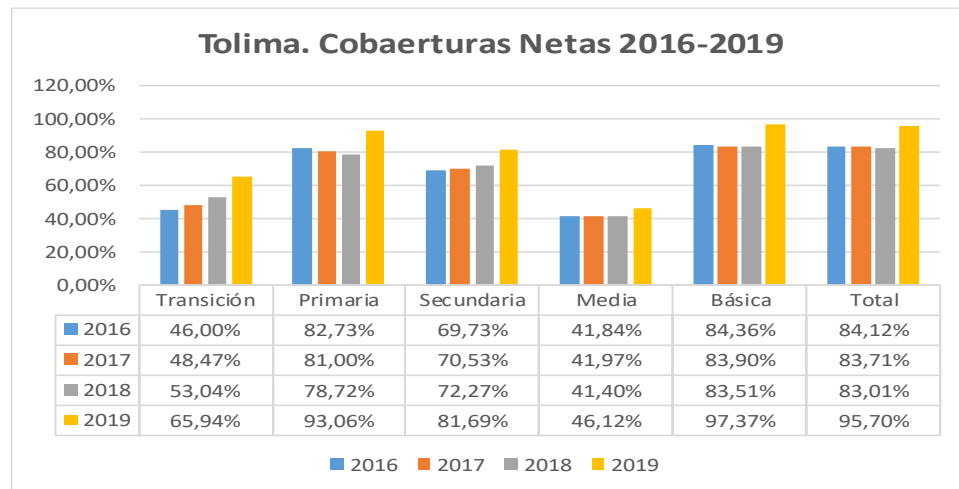
El gráfico No. 2 muestra el comportamiento de la cobertura neta entre los años 2016 y 2019, por niveles educativos. En él se observa un comportamiento creciente en todos los



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

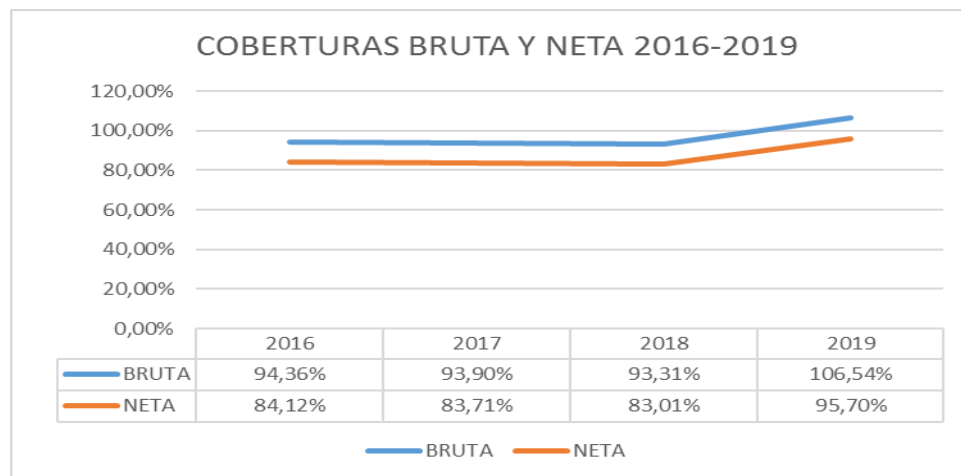
niveles; es importante tener en cuenta que la base de población en edad escolar cambió para el 2019, debido que la proyección se hace con base en el Censo 2018

Gráfico No. 2 Coberturas Netas por Nivel 2016-2019



Fuente: MEN Tolima Cobertura en cifras. 2019 estimada con proyección de población censo DANE 2018

Gráfico No. 3 Comportamiento de las Coberturas 2016- 2019





Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

En la Gráfico No. número 3 se comparan las tasas bruta y neta entre los años 2016 – 2019 La diferencia de más de 10 puntos entre las coberturas bruta y neta, a lo largo del período de estudio, muestra el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresan al sistema educativo por fuera de la edad establecida para cada nivel.

3.4 Tasa de ingreso al primer grado de cada nivel educativo

3.4.1 Tasa Bruta de Ingreso

3.4.1.1 Grado Primero de Básica Primaria

Tabla No. 4 Tasa bruta de ingreso al primer grado de Básica Primaria

Año	PEE - 6 años	Matrícula grado Primero	Tasa Bruta de Ingreso por Nivel
2018	12.907	14.959	115,9%
2019	12.728	15.140	119,0%
2020*	12.593	12.033	95,6%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - construcción Planeación SEDTolima

* Información provisional

Este indicador muestra como el sistema educativo capta el ingreso de los estudiantes al primer grado del nivel de Básica Primaria; en él se observa que en los años analizados 2016-2019 se presenta una tasa de ingreso bruta superior al 100%, con un ligero descenso para el 2020; su resultado obedece a varios factores: los estudiantes de la zona rural, dada la situación de la pandemia COVID-19 y al no contar con los equipos ni la internet necesaria para el desarrollo de las clases prefirieron retirarse de las clases y dedicarse a otras labores.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

3.4.1.2 Grado Sexto, primer grado de Básica Secundaria

Tabla No. 5 Tasa bruta de ingreso al primer grado de Básica Secundaria

Año	PEE - 11 años	Matrícula grado Sexto	Tasa Bruta de Ingreso por Nivel
2018	13.707	16.917	123,4%
2019	13.471	16.305	121,0%
2020*	13.281	13.287	100,0%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Información provisional

En el primer grado de Básica Secundaria se observa que la tasa bruta de ingreso es superior al 100%; este resultado es explicado por factores como el relacionado con las proyecciones del censo ya mencionadas, de igual forma, a este grado ingresan estudiantes que en años anteriores terminaron la primaria y que por múltiples razones no pudieron matricularse en el grado sexto, como también algunos repitentes.

3.4.1.3 Grado Décimo, primer grado de la Media

Tabla No. 6 Tasa bruta de ingreso al primer grado de la Media

Año	PEE - 15 años	Matrícula grado Décimo	Tasa Bruta de Ingreso por Nivel
2018	14.126	9.266	65,6%
2019	13.838	9.635	69,6%
2020*	13.600	9.015	66,3%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Información provisional



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Es en este nivel es donde se ve como, la deserción cobra su cuenta, al llegar a la media la escuela se aleja cada vez más de su lugar de residencia, en la mayoría de los municipios las Instituciones Educativas que tienen este nivel se encuentran ubicados en las zona urbana y algunos centros poblados y aquellos estudiantes que lograron terminar la secundaria en las sedes educativas que cuentan con la posprimaria, no tienen los recursos ni el apoyo de estrategias de Transporte Escolar; como tampoco, las facilidades para desplazarse a la Instituciones Educativas que poseen la media.

3.4.2 Tasa Neta de Ingreso

3.4.2.1 Grado Primero de Básica Primaria

Tabla No. 7 Tasa Neta de ingreso al primer grado de Primaria

Año	PEE - 6 años	Matrícula Neta grado Primero	Tasa Neta de Ingreso Nivel por
2016	16.182	9.153	56,6%
2017	16.105	8.576	53,3%
2018	16.042	8.623	53,8%
2019*	12.728	9.127	71,7%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - construcción de Planeación}

* Proyecciones Censo 2018

Es en este nivel se observa con mayor rigurosidad como es el ingreso de los estudiantes en la edad reglamentaria y se puede apreciar que a pesar de los problemas relativos al censo la población esta tasa es relativamente muy baja, además existen otras razones como el incremento de los grados de transición, que hacen que se separen claramente los niveles y no se matriculen en primero niños de menos de 6 años, lo cual denota de manera clara la diferencia con la tasa bruta.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

3.4.2.2 Grado Sexto, primer grado de Básica Secundaria

Tabla No. 8 Tasa Neta de ingreso al primer grado de Secundaria

Año	PEE - 11 años	Matrícula Neta grado Sexto	Tasa Neta de Ingreso por Nivel
2016	16.232	7.389	45,5%
2017	15.971	7.148	44,8%
2018*	13.707	7.372	53,8%
2019*	13.471	6.620	49,1%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Proyecciones Censo 2018

En el nivel de primer grado de básica secundaria, se observa como es afectada esta matrícula con el ingreso tardío de los estudiantes al grado primero de primaria y como de alguna manera se matriculan estudiantes que llevan trayectorias previas de promociones anteriores, pero lo más significativo es que este indicador es que ha venido mejorando en el periodo analizado.

3.4.2.3 Grado Décimo, primer grado de la Media

Tabla No. 9 Tasa Neta de ingreso al primer grado de la Media

Año	PEE - 15 años	Matrícula grado Décimo	Tasa Bruta de Ingreso por Nivel
2016	15.696	10.099	64,3%
2017	15.415	9.874	64,1%
2018*	14.126	9.370	66,3%
2019*	13.838	9.725	70,3%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Proyecciones Censo 2018



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

En el periodo se observa como entre el inicio de la básica secundaria y el inicio de la media, se disminuyen casi 2.000 estudiantes, este indicador es afectado por las razones expuestas en el análisis de la tasa brutas.

3.5 Tasa de Asistencia Escolar

Tabla No. 10 Tasa de Asistencia Escolar

Nivel	2016			2017			2018			2019*		
	Población en el rango de Edad Escolar	Matrícula en el rango de edad	Tasa de Asistencia Escolar	Población en el rango de Edad Escolar	Matrícula en el rango de edad	Tasa de Asistencia Escolar	Población en el rango de Edad Escolar	Matrícula en el rango de edad	Tasa de Asistencia Escolar	Población en el rango de Edad Escolar	Matrícula en el rango de edad	Tasa de Asistencia Escolar
Transición	16.225	12.444	76,7%	16.169	11.796	73,0%	12.728	11.835	93,0%	12.559	11.396	90,7%
Básica Primaria	80.866	71.416	88,3%	80.150	67.583	84,3%	66.188	65.689	99,2%	65.213	63.763	97,8%
Básica Secundaria	64.415	58.957	91,5%	63.276	56.241	88,9%	55.530	55.887	100,6%	54.565	54.775	100,4%
Media	31.161	23.715	76,1%	30.629	23.659	77,2%	28.257	22.852	80,9%	27.692	22.812	82,4%
Total	192.667	166.532	86,4%	190.224	159.279	83,7%	162.703	156.263	96,0%	160.029	152.746	95,4%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Proyecciones Censo 2018

La Tasa de Asistencia Escolar, mide como realmente los niños que se encuentran dentro del rango de escolaridad, están siendo atendidos por el sistema educativo, sin importar el grado que cursen, es así como hasta el 2017, más del 70% de los niños de 5 años se encuentran matriculados en las sedes educativas, de 6 a 10 años más del 80%, entre 11 y 14 el 90% y de 15 y 16 el 76%, observándose una gran debilidad en el primer y último nivel educativo.

Con la información del Censo 2018, esta tendencia cambió, los niveles de transición y primaria están por encima del 90%, la secundaria por encima del 100% y la media por encima del 80%, esta situación deja severas dudas sobre la objetividad del censo 2018.



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

3.6 Participación de la matrícula no oficial en cada nivel educativo

Tabla No. 11 Tasa de Participación de la matrícula No Oficial por nivel educativo

Nivel	2018			2019			2020*		
	Matrícula No Oficial	Matrícula Total	Participación	Matrícula No Oficial	Matrícula Total	Participación	Matrícula No Oficial	Matrícula Total	Participación
Transición	1.365	12.600	10,8%	1.262	12.128	10,4%	2.524	12.898	19,6%
Básica Primaria	6.071	78.358	7,7%	6.149	73.233	8,4%	5.998	69.682	8,6%
Básica Secundaria	3.084	61.979	5,0%	3.178	61.448	5,2%	3.341	54.153	6,2%
Media	919	22.628	4,1%	1.016	22.731	4,5%	1.180	18.499	6,4%
Total	11.439	175.565	6,5%	11.605	169.540	6,8%	13.043	155.232	8,4%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Información Provisional

La matrícula no oficial participa con un 6,8% del total de la matrícula del departamento, siendo los niveles de mayor aporte los de Transición con el 19,6% y primaria con el 8,6%, y el de menor aporte el de media con el 6,4%, sin tener en cuenta la educación de adultos

3.7 Tasa de Extra edad

Tabla No. 12 Tasa de Extra edad, por nivel educativo 2015-2018

Nivel	2016	2017	2018	2019*
Transición	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%
Básica Primaria	6,8%	6,5%	6,5%	6,2%
Básica Secundaria	9,3%	9,1%	8,6%	8,4%
Media	5,0%	4,8%	4,7%	4,4%
Total	7,0%	6,8%	6,8%	6,3%

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción SEDTolima

* Información Provisional



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

La tasa de extra edad hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tienen 2 o más años de edad respecto a la edad considerada como adecuada para dicho grado.

Para el año 2019, la tasa de extra edad en los establecimientos educativos del Tolima fue de 6.3%; El nivel donde se presentó el mayor porcentaje de extra edad es Básica Secundaria con el 8.4%; en esta tabla se observa que la extra edad ha venido disminuyendo en los últimos 3 años.

3.8 Relación Alumno – Docente

Tabla No. 13 Relación Alumno – Docente

Año	Urbano	Rural
2016	26,0	18,3
2017	25,3	17,0
2018	24,2	16,6
2019*	23,2	16,0

Fuente: MEN, Tolima en Cifras - Construcción Oficina de planta y Personal SEDTolima

* Información Provisional

La relación alumno – docente del departamento, se encuentra por debajo de los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, esto tiene que ver con la disminución de la población y con la dispersión poblacional del territorio; factores como la violencia, la falta de oportunidades en el campo hacen que la población emigre y la matrícula en las escuelas rurales disminuya.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

3.9 Sedes con Acceso a Internet

Tabla No. 14 Sedes con acceso a Internet

Indicador	2016	2017	2018	2019
Número de Sedes Beneficiadas con Conectividad	339	443	359	517

Fuente: GTICSI - SED Tolima

Se registraron 517 sedes educativas con servicio de internet, el comportamiento del indicador es fluctuante

3.10 Relación Estudiantes por computador

Tabla No. 15 Relación Estudiantes por computador

Indicador	2016	2017	2018	2019
Número de Estudiantes Promedio por Computador	7,77	7,53	7,74	7,4

Fuente: GTICSI - SED Tolima

De acuerdo al comportamiento del indicador, se observa que el número de estudiantes por computador ha permanecido estable en el periodo de 7,7 niños por computador en el 2016 pasó a 7,4 niños por PC en 2019.

4 Eficiencia Educativa

4.1 Tasa de Aprobación



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

La tasa de aprobación se refiere a los estudiantes que, durante el año escolar, cumplen con los requisitos académicos y aspiran a ingresar al grado siguiente, como proporción de los alumnos matriculados durante el año lectivo.

Tabla No. 16. Histórico Tasa de Aprobación Educativa 2016-2019

Nivel	Tasa de aprobación por nivel de escolaridad			
	2016	2017	2018	2019
Transición	95.3%	96.3%	96.2%	96.13%
Básica Primaria	91.7%	92.6%	93.0%	93.77%
Básica Secundaria	85.4%	86.5%	86.6%	84.01%
Media	91.6%	92.8%	92.2%	91.41%
Total	89.9%	91.0%	90.94%	89.86%

Fuente: MEN – Secretaría de Educación del Tolima - Gestión de la Cobertura

La Tasa de aprobación, del sector oficial, en el periodo analizado ha oscilado entre 89.9% en el 2016 y 89.86% en el año 2019, La mayor tasa de aprobación por nivel de escolarización, para el 2019, se presenta el nivel de transición con el 96.13% y la menor básica secundaria con 84.01%.

4.2 Tasa de Reprobación

Tabla No. 17. Histórico Tasa de Reprobación Educativa 2016-2019

Nivel	Tasa de reprobación por nivel de escolaridad			
	2016	2017	2018	2019
Transición	0.58%	0.31%	ND	0.13%
Básica Primaria	5.16%	4.70%	4.6%	3.66%
Básica Secundaria	9.18%	9.60%	9.2%	11.88%
Media	5.19%	4.7%	4.9%	6.29%
Total	6.17%	6.01%	5.9%	6.93%

Fuente: MEN – Secretaría de Educación del Tolima - Gestión de la Cobertura



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

La Tasa de reprobación total en el periodo analizado ha oscilado entre 6.17% y 6.93%, en el año 2019 se presenta la más alta tasa, en este mismo año se incrementaron en los demás niveles de escolarización con mayor crecimiento en básica secundaria (11.8%). El nivel que presentó reducción es el de básica primaria. (ver tabla 17).

4.3 Tasa de Deserción

Tabla No. 18. Histórico Tasa de Deserción Educativa 2018-2020

Nivel	Tasa de deserción por nivel de escolaridad		
	2018	2019	2020*
Transición	3,53%	4,66%	6,50%
Básica Primaria	2,54%	3,11%	2,30%
Básica Secundaria	4,37%	5,18%	2,60%
Media	2,94%	3,06%	2,10%
Total	3,30%	3,96%	2,70%

Fuente: MEN

La tasa de deserción más baja en el periodo de análisis se presenta en el año 2020 (Información provisional) (2,70%); a pesar de la situación particular presentada en este año por la pandemia de COVID_19. Inasistentes. Ultimo trimestre de 2020.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

5. Índice de Paridad de Género

Tabla No. 19 Índice de Paridad de Género

Género	2017		2018		2019		2020	
	Matrícula	Índice	Maticula No Oficial	Matrícula Total	Maticula No Oficial	Matrícula Total	Maticula No Oficial	Matrícula Total
Mujeres	91.913	0,96	91.838	0,96	82.774	0,94	80.687	0,96
Hombres	95.702		95.777		87.726		84.275	
Total	187.615		187.615		170.500		164.962	

Fuente: SEDTolima-Cobertura Educativa – Construcción Planeación

Corresponde a la relación que existe entre el valor de un indicador para el sexo femenino con respecto al valor del mismo indicador para el sexo masculino, el objetivo del indicador es identificar la diferencia que existe entre mujeres y hombres en términos de la participación en la educación, las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de la mujer en la sociedad; El índice de paridad de género es una medida del progreso hacia la igualdad entre los géneros. Identifica las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres dentro del sistema educativo en sus diferentes componentes. En el Departamento del Tolima este indicador es del 0.96 es decir, que en el periodo analizado persiste una desigualdad a favor del género masculino.

6. Tasa de analfabetismo

Tabla No. 20 Tasa de Analfabetismo

Año	Tasa
2016	7,18
2017	5,82
2018	6,07

Fuente. MEN



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

De acuerdo con la Información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional MEN, que tiene como fuente la Gran Encuesta de Hogares y que Incluye Ibagué, Entidad Territorial Certificada, la tasa de analfabetismo para el 2018 es del 6,07%

7. Población por Fuera del Sistema

Tabla No. 21 Porcentaje de Población por Fuera del Sistema

Año	PEE (5-16 años)	Matrícula (5-16 años)	Población por fuera del sistema	%
2015	195,554	166,532	29,022	14.8%
2016	192,667	162,133	30,534	15.8%
2017	190,224	159,277	30,947	16.3%
2018	188,143	156,255	31,888	16.9%
2019	186,29	152,746	33,544	18.0%

Fuente. MEN, Cobertura en Cifras

En el departamento del Tolima, de acuerdo con las Cifras del DANE, existe una población en edad escolar de más de 30.000 estudiantes que no son atendidos por el sistema educativo, a pesar de las campañas y esfuerzos del Departamento, no logra disminuirse. Esto tiene que ver principalmente con las falencias en las proyecciones del DANE, con problemas de deserción, movimientos de la población por factores externos, entre otros. C 2018.. 6448. 2019 6820- 2020 8358

8. Calidad Educativa

8.1 Pruebas SABER 11°

Los resultados de las pruebas SABER 11, permiten analizar el desempeño de los estudiantes en cada prueba y brindan información pertinente para el diseño de planes de



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

mejoramiento educativo y el seguimiento de la calidad de la educación por parte de establecimientos educativos. Además, son un puente entre la educación media y la educación superior. Cuanto mejor sean los resultados de las pruebas SABER 11, más probabilidad tendrán los bachilleres de formarse como profesionales en una universidad pública.

Tabla 22. Clasificación de establecimientos educativos urbanos y rurales años 2016 - 2020

CATEGORIA	2016		2017		2018		2019		2020	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
A+	5	0	6	0	6	0	4	0	4	0
A	9	0	14	1	18	0	17	0	14	1
B	41	14	54	22	56	26	39	19	20	7
C	106	57	93	53	85	51	84	38	43	33
D	58	42	59	45	68	45	93	68	30	81
N/P									3	4
TOTAL	219	113	226	121	233	122	237	125	114	126

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA.

La clasificación que se presenta en la tabla anterior la realiza el ICFES, con base en los puntajes obtenidos en las cinco pruebas del examen y depende no solamente de los promedios sino también de la varianza, es decir, de qué tan grandes son en cada prueba las diferencias de puntajes entre los estudiantes. Entre más altos y más homogéneos sean los puntajes de los estudiantes de la institución, más alta resulta la clasificación. La clasificación se realiza en cinco categorías: A+, A, B, C, D; a partir de un índice general calculado para cada establecimiento o sede. El índice general está compuesto a su vez de los índices de resultados de cada una de las cinco pruebas del examen.

Se observa que la tendencia de los resultados se inclina hacia las categorías C y D. Esta tendencia se ha mantenido desde el año 2016. Igualmente es apreciable la brecha que existe entre establecimientos ubicados en zona urbana y los que se encuentran en zona rural. Es



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

notorio que, en lo rural, no figuren colegios que tengan los puntajes más altos y más homogéneos clasificados en la categoría A+; por el contrario, sobresalen las clasificadas en las categorías inferiores C y D donde los resultados, en las cinco pruebas evaluadas, son más bajos y heterogéneos.

Es preocupante que, en el sector urbano, en el año 2020 se redujo en un 51.89%, comparado con el total de establecimientos del año 2019. Hecho que indica que, en este año atípico, varios establecimientos educativos del sector urbano no se presentaron a la prueba. Igualmente, en el año 2020, crece el porcentaje de establecimientos en categorías C y D, con relación al 74,6%, del año 2019. En el sector rural, igualmente se presenta un aumento con relación al año 2019.

Tabla 23. Promedios de las áreas evaluadas por la prueba SABER 11 años 2016 - 2020

AREA	2016	2017	2018	2019	2020
Lectura Crítica	49	51	50	50	49
Matemáticas	47	47	48	48	48
Sociales y Ciudadanas	48	48	46	44	45
Ciencias Naturales	50	49	47	46	46
Inglés.	48	46	47	45	44

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA.

Los reportes del ICFES, también se presentan por el promedio de cada una de las áreas. El puntaje promedio expresa el puntaje más representativo de los estudiantes en determinada prueba y se reporta en una escala de 0 a 100 puntos, sin decimales. La tabla anterior muestra el promedio de cada una de las cinco pruebas evaluadas por el ICFES los últimos 5 años. A pesar de estar por debajo de los promedios nacionales, es apreciable la sostenibilidad de los valores en estos 5 años.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Tabla 24. Niveles de desempeño de la prueba de inglés, en Colombia y Tolima, años 2017 - 2020

AÑO	REGION	PROMEDIO	NIVEL DESEMPEÑO				
			A-	A1	A2	B1	B+
2017	Colombia	51	44%	30%	16%	8%	2%
2018		52	37%	34%	19%	8%	2%
2019		50	44%	30%	17%	7%	2%
2020		47	60%	25%	9%	5%	1%
2017	Tolima	46	59%	30%	9%	2%	0%
2018		47	53%	34%	11%	2%	0%
2019		45	61%	28%	9%	2%	0%
2020		46	64%	24%	7%	4%	1%

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA.

En la tabla anterior se observa que el promedio de la prueba de inglés en el país, en el año 2020, bajó a 47 puntos. Tolima, en este mismo año, está, 1 punto por debajo. Inquieta que en el departamento, aumenten los estudiantes en el nivel más bajo de inglés. El estudiante promedio clasificado en este nivel (A-) no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba. La puntuación promedio oscila entre 0 y 47 puntos. Quiere esto decir, por ejemplo, en el año 2020, 64 de cada 100 estudiantes evaluados por el ICFES en el Tolima, no superaron las preguntas de menor complejidad utilizadas en la prueba de inglés. Por el contrario, solo 4 de cada 100 estudiantes, demostraron capacidades para comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar, si estos tratan cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio y pudieron (identificar la descripción de experiencias y acontecimientos (B1).



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Tabla 25. Niveles de desempeño de la prueba de inglés, en Establecimientos urbanos y rurales Tolima, años 2017 – 2020

AÑO	REGION	PROMEDIO	NIVEL DESEMPEÑO				
			A-	A1	A2	B1	B+
2017	Urbanos	47	56%	32%	10%	2%	0%
2018		48	50%	36%	12%	2%	0%
2019		46	58%	31%	9%	2%	0%
2020		45	64%	26%	6%	3%	0%
2017	Rurales	44	70%	25%	5%	0%	0%
2018		45	63%	31%	6%	0%	0%
2019		42	74%	21%	4%	0%	0%
2020		42	81%	17%	2%	0%	0%

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA

Los niveles de desempeño son una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que podría tener un estudiante si se ubica en determinado nivel, definen lo que sabe y sabe hacer el estudiante.

En la tabla anterior, al observar entre los establecimientos de la zona urbana y la zona rural, se aprecia la brecha que existe, en sus promedios, como en el porcentaje de estudiantes en los 5 niveles de desempeño. La tabla muestra que no existen estudiantes en el sector rural que alcancen los niveles B1 ni B+. El nivel más alto al que llegan, 2 de cada 100 estudiantes del sector rural en el año 2020, por ejemplo, es al A2, en un escaso 2%. En este nivel los estudiantes solo son capaces de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia especialmente relevantes (información básica sobre él mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etcétera). Igualmente, sabe identificar términos sencillos sobre aspectos del pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas y también, es capaz de comprender textos sencillos y coherentes sobre temas familiares.



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

Los resultados de las pruebas externas no son favorables por varias razones. Una de ellas es el aumento de la desatención de los padres de familia sobre el desempeño de sus hijos en el proceso formativo, las estrategias utilizadas por las instituciones para atraer a los padres de familia, no son efectivas; por el contrario, cada día, vemos menos padres de familia participando. A esto se suma la poca recepción, interés y participación de los estudiantes en el aprendizaje y desarrollo de competencias, existe una apatía y desmotivación creciente. Las prácticas pedagógicas, en la mayoría de los casos, son inadecuadas a los intereses y niveles de desarrollo de los estudiantes. Se ha perdido el liderazgo pedagógico de docentes y directivos docentes dificultando el direccionamiento de la gestión académica. No son muchas las instituciones que organizan el currículo siguiendo las directrices del MEN y el ICFES, en los reportes de las evaluaciones externas.

También inciden en los bajos resultados de las pruebas SABER, la ausencia de un acompañamiento y seguimiento al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional, el desarrollo de los PEI y la insuficiente y deficiente infraestructura de conectividad, para proponer a los estudiantes experiencias de aprendizaje más efectivas, Currículos, en su mayoría, descontextualizados, e incoherentes con el entorno escolar. Además, los procesos de formación de docentes no se reflejan en el aula ni en los resultados. Es evidente un crecimiento en la debilidad de los procesos de planeación curricular, seguimiento y evaluación del aprendizaje. En una buena parte de instituciones urbanas y rurales, aún existe tradicionalismo en la organización curricular. No hay duda que ha faltado efectividad en las acciones de seguimiento y control al desarrollo del PEI.

Así las cosas, a los esfuerzos que realizan las instituciones deben sumarse, un acompañamiento integral que genere nuevas dinámicas desde las propias aulas de clase y recursos para el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad educativa, lograr la institucionalización y desarrollo de estrategias que atiendan las dificultades de los estudiantes que están implícitas en los resultados de las pruebas SABER y se generen acciones de mejora



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

de manera sostenible. No hay que olvidar las consecuencias que han vivido las instituciones:

- i). Desinterés y desmotivación de los estudiantes hacia el aprendizaje, ii). La desarticulación en los procesos de planeación, organización y desarrollo curricular, iii). Organización curricular que no tiene en cuenta las políticas y orientaciones del MEN y el ICFES, iv). Dificultad para identificar las situaciones que obstaculizan el desarrollo institucional, v). Incidencia en la vida personal y social que interrumpe la trayectoria educativa, vi) Desinterés en los hogares por el estudio de los hijos, vii). Comportamientos que afectan la convivencia escolar, viii). Acciones de mejoramiento sin seguimiento, control y evaluación, ix). Tradicionalismo en la planeación y organización curricular, y x) Lentitud en la gestión institucional.

9. Informe de Gestión

En el plan de Desarrollo “El Tolima Nos Une 2020-2023” en el programa La Educación y la Cultura Nos Une” se plantean 7 estrategias orientadas a mejorar las condiciones de ingreso, permanencia y tránsito de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el sistema educativo. Estas son:

Componente 1: Educación rural para el desarrollo regional, cuyo objetivo es el desarrollar estrategias que promuevan una educación de calidad a la población rural, disminuyendo los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar y a la reducción de brechas entre la zona urbana y rural.

Componente 2: Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes, el Objetivo Desarrollar estrategias que promuevan una educación media de calidad que permitan el logro de transiciones completas, disminuyendo los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar para que los jóvenes se constituyan en gestores de su propio desarrollo



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Componente 3: Unidos por una Educación de calidad a todo nivel, orientado al desarrollo de estrategias que promuevan una educación de calidad y disminuyan los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar

Competente 4: Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar, orientados a desarrollo de estrategias para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos al sistema educativo.

Componente 5: Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral, el objetivo es mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los niños y niñas en transición escolar para garantizar su derecho a la educación

Componente 6: Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo, con el propósito de fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.

Componente 7: Oportunidades para los jóvenes con Educación superior con el fin de impulsar a la educación superior para el desarrollo regional

Los avances del programa la Educación y la Cultura nos Une, en el 2020, fueron los siguientes:

9.1 Estrategia 1: Educación rural para el desarrollo regional

El Estado tiene una deuda histórica con el campo, manifestada en deserción, analfabetismo altas tasas de trabajo informal, falta de competitividad, carencia de



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

bienes públicos y un bajo logro educativo. El costo de oportunidad de asistir al colegio aumenta después de los 13 años, cuando los niños empiezan a hacer parte de la fuerza laboral. De igual forma, la educación rural tiene mayores costos indirectos relacionados con la educación básica o media, ya que son necesarios más útiles escolares, herramientas, alimentación y, sobre todo, el tiempo para movilizarse. Así las cosas, este componente es considerado de prioridad alta. Se definirá e implementará una política departamental de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas existentes de acceso y calidad de la educación preescolar, básica y media en las zonas rurales y de estas con la zona urbana. Para avanzar en el desarrollo de la educación en el sector rural, las acciones ejecutadas en el 2020 son:

Dotación: Se dotaron 208 sedes educativas rurales. 121 con material pedagógico para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los modelos flexibles de Escuela Nueva, Posprimaria, Media Rural y Aceleración del aprendizaje con apoyo del MEN; y 87 sedes beneficiadas con la dotación de aulas interactivas del proyecto APROCIENCIA.

Apoyo docente rurales: Se creó la estrategia de Escuela Virtual, para apoyar el desarrollo de la educación rural en este tiempo de aislamiento preventivo obligatorio, a través de la cual se brinda formación a los docentes de las zonas rurales sobre modelos flexibles, creación de cartillas y uso adecuado de herramientas para el trabajo en casa, orientaciones en educación inicial, con el fin de fortalecer el trabajo pedagógico con los estudiantes en casa.

Doble titulación: 3708 estudiantes del grado 11 y 6147 de 10º de 118 IE oficiales de 42 municipios matriculados en el SENA en programa de articulación con la media técnica. De los matriculados del grado 11, fueron certificados 3.388, jóvenes que avanzan en su doble titulación. Según el informe de seguimiento a la matrícula a



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

los programas de articulación de la educación media técnica con el SENA, se redujo el número de los matriculados por la deserción presentada en los diferentes programas, realizados en convenio 004 de 2015 entre el gobierno Departamental y el SENA.

Infraestructura física sedes educativas de la zona rural de los municipios

PDET: Se iniciaron las obras de mejoramiento a la infraestructura educativa de zona rural del municipio de Planadas, municipio PEDT, sedes de Las Palmeras y Las Palomas de la I.E Nasawexs presenta un avance del 40% financiadas por FINDETER y a través de FFIE está en ejecución la intervención en las sedes San Joaquín Bajo de la I.E La Primavera en Planadas.

9.2 Estrategia 2 Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes

Para que la educación media sea de buena calidad y el mecanismo ideal, a través del cual aumente la movilidad social, debe cumplir requisitos de calidad y pertinencia. Calidad representada en procesos de formación en habilidades y competencias laborales generales y específicas que además de habilitarlos hacia la educación superior, reúna valores agregados para repotenciar su proyecto de vida y se incremente la oportunidad hacia el mercado laboral. Pertinencia, porque los procesos formativos deben estar fundamentados en expectativas, necesidades e intereses de estudiantes, familiares, comunidad y sectores de la producción; igualmente en las visiones y oportunidades de desarrollo local, la competitividad y el desarrollo de procesos formativos, con visión futurista.

Para el logro del objetivo de este componente se planteará una estrategia de Fortalecimiento a la Educación Media, donde se desarrollarán acciones como: Articulación entre la educación media y el sector productivo; desarrollo de alianzas estratégicas que



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

permitan la articulación entre los niveles de media y superior, permitiendo la doble titulación de estudiantes; Proyectos regionales de investigación entre la educación media y el sector productivo; fortalecimiento de los PEI articulados con el desarrollo regional, la incorporación de las competencias al currículo, la suscripción de alianzas entre los agentes e instituciones implicados en la educación, Motivar constantemente a estudiantes y maestros para mejorar los niveles de satisfacción con lo que se aprende, cómo se aprende, los resultados obtenidos y la percepción social sobre su desempeño. Formar estudiantes activos y participativos, dotados de autoconfianza, autónomos, curiosos, adaptados al cambio y promotores de innovaciones.

9.3 Estrategia 3: Unidos por una Educación de calidad a todo nivel

La educación como base para el desarrollo de la región, debe ser de calidad, desde el nivel preescolar a la educación media; con enfoque territorial para disminuir las brechas existentes entre la zona urbana y la zona rural. Pensada y diseñada para todos, pertinente y, fundamentalmente que corresponda al interés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que permanezcan en el sistema educativo, alcancen las competencias básicas, avancen en su proyecto de vida y construyan trayectorias completas en el proceso de formación. Igualmente, debe fomentar la participación y protagonismo de los estudiantes para que sean capaces de cumplir sus deberes y ejercer sus derechos. Replantar el qué se enseña, cómo se enseña, que es útil aprender y para que se aprende.

Alcanzar la cobertura total y una educación de calidad requiere acciones inmediatas, en particular en la zona rural, donde además se debe enfatizar en un sistema educativo que fomenta la diversidad y la integración cultural del territorio, tener especial énfasis en el cierre de brechas con poblaciones tradicionalmente excluidas como los indígenas, los



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

afrodescendientes y la población con necesidades educativas especiales, entre otras. La sociedad requiere estudiantes independientes, reflexivos, autónomos capaces de planificar, controlar y evaluar su propio aprendizaje. En el logro en el 2020 de las estrategias 2 y 3 son las siguientes acciones:

Cualificación de docentes y directivos docentes: 3000 docentes y directivos docentes capacitados en áreas disciplinares (inglés, lenguaje, matemáticas, educación inicial, primaria), pedagógicas y didácticas (Red de Docentes Orientadores) a través de la Escuela Virtual Educ@tolima y los programas y proyectos de la Dirección de Calidad tales como Redes Pedagógicas, Ruta del Mejoramiento Institucional y Educación Rural. A la fecha se han realizado 105 talleres virtuales a través de la Escuela virtual, la cual surgió como una respuesta a la problemática generada por la pandemia y a la necesidad de innovar estrategias para acompañar a los docentes en la obligatoriedad de la Educación en Casa.

61 docentes del área de inglés de 34 IE participan en programas de capacitación en bilingüismo. De estos 49 mediante la estrategia: “inspiring Teachers – maestros que inspiran” liderada por el British Council de las IE Nicanor Velásquez O, Vallecitos, Francisco de Miranda, Otoniel Guzman, Isla del sol, Riomanso, Alfonso Daza A, San Luis Gonzaga, Fe y Alegría, Jorge E. Gaitán, Marco Fidel Suarez, Comercial San Juan Bosco, El Bosque, Simón Bolívar, Jhon F. Kennedy, San Fernando, Anchique, Francisco Sáenz, General, José Joaquín Garcia, Alfonso López Pumarejo, General Anzoátegui, San Rafael, Arturo Mejía Jaramillo y las IE Técnicas La Chamba, Isidro parra, Bolívar, La Aurora y Técnica Sumapaz. Y 12 docentes participan en la capacitación "Evaluación Formativa" de las IE Ismael Perdomo, San Isidoro, Nuestra Señora de Lourdes, Alto del Rompe y Escuela normal superior



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Fabio Lozano Torrijos. Formación realizada a través de la Escuela Virtual EDUCA@TOLIMA.

Redes pedagógicas: Se fortalece el trabajo de las 7 redes pedagógicas, como estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, mediante talleres, eventos masivos de formación, diseño de herramientas pedagógicas virtuales, encuentros zonales y edición de programas de radio, realizados a través de la Escuela virtual EDUC@TOLIMA, con la participación de los docentes de las redes conformadas de Docentes orientadores; de Educación Rural; de Educación Inicial; de Matemáticas; de Lenguaje; Bilingüismo y, de Básica Primaria, convocados mediante circulares publicadas en la página de SEDTOLIMA y evidencias en la sitio web <http://www.tolimaaprende.edu.co/>.

Se creó el Programa “ENTRE AMIGOS”, el cual busca ACERCAR LA ESCUELA A LA CASA, como espacio para aprender, hablar y reflexionar acerca de la convivencia y otros temas relacionados con la realidad educativa. Se emite todos los jueves a través de la Emisora Cultural del Tolima, dirigido a niños, niñas, adolescentes y adultos, en general a toda la comunidad. Se diseñó el blog como una herramienta de consulta y apoyo para todas las IE en temas de convivencia escolar y familia. <https://dorientadorestolima.blogspot.com/?m=1>. Con apoyo de EDUCAPAZ se realiza proceso de formación para fortalecer el rol del cuidando a cuidadores.

Escuela de Rectores “Pedagogía, Ciencia y Extensión Social: Participan 52 rectores de igual número de IE de 31 municipios. La escuela continua como espacio permanente de formación e investigación centrado en el fortalecimiento de las competencias de los rectores para un mejor desempeño en las gestión directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria. La escuela cuenta con el sitio web <https://escueladerectores.wixsite.com/ertol>. Recientemente



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

publicó su primera revista "La Escuela de Rectores cuenta sus Experiencias y Aprendizajes en Tiempo de Pandemia". En la presente vigencia se realizaron 4 sesiones virtuales de la Escuela en donde se brindó cualificación sobre el manejo de plataformas virtuales.

Escuela Virtual EDUC@TOLIMA Se creó la escuela virtual como un espacio de encuentro y asistencia remota con docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, para compartir orientaciones pedagógicas dirigidas hacia el diseño de material educativo autónomo, el fortalecimiento de competencias TIC, el uso y apropiación de herramientas comunicativas y de aprendizaje que permitan la gestión del conocimiento. En la página Web www.tolimaaprende.edu.co, creando acceso a contenidos digitales, herramientas comunicativas y cursos de capacitación en TIC a toda la comunidad educativa. A la fecha ha tenido 12.325 Visitas, se ha desarrollado 105 talleres transmisiones en vivo: conferencias, talleres paneles de expertos y foros, con un registro de asistencia 20965 personas capacitadas, el 78% son docentes, el 16% estudiantes, 3% Directivos el 1.3% padres de familia.

Programas de enseñanza obligatoria: En 211 IE oficiales se apoya el desarrollo de los proyectos transversales de: Estilos de Vida Saludable (E.V.S), Derechos Humanos, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Educación Ambiental, mediante la formación a Directivos Docentes, Docentes y Padres de Familia, a través de talleres, como: burbujas de ocio y recreación en clase; entretener y aprender a la vez; generalidades para el reconocimiento, prevención y atención de las violencias con las mujeres; desarrollo de competencias disciplinares del área de ciencias naturales y educación ambiental; ciencias sociales y cotidianidad; construyendo ciudadanía desde la escuela; prevención de reclutamiento de NNAJ, por grupos al margen de la ley; activación de rutas de atención de violencias de genero desde el sector educativo; estrategias pedagógicas para prevenir la



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

violencia virtual, taller para padres: "píldoras emocionales para una familia feliz", "Programa Boom Activa tu Vida", Día mundial en recuerdo de las víctimas de siniestros viales, Educación Ambiental: Mi presente y mi futuro, Trabajo infantil, vida y alta permanencia en calle, La trata es asunto de todos" y "La Inclusión está en tus manos, desarrolladas a través de la escuela virtual EDUC@TOLIMA, impactando a las 211 Instituciones Educativas oficiales del Departamento. https://sedtolimagovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/fabian_gualtero_sedtolima_gov_co/EQjGRaTQQJCrcJOuQVZkcMBRAkAs7hx7YjBxe14WYvQw?e=aY1oB5

Aprovechamiento del Tiempo libre, Jornadas complementarias: 6.832 estudiantes de 51 IE de 24 municipios, se benefician con el programa de jornadas complementarias. Acciones desarrolladas en convenio con las cajas de compensación Comfatolima, Comfenalco y Cafasur, con una inversión de \$1.849 millones. A raíz de confinamiento por el COVID 19, las cajas desarrollaron estrategias que permitieron llegar a los estudiantes con trabajo en casa, utilizando herramientas virtuales, emisoras locales, páginas de Facebook y así continuar beneficiando a los niños y niñas priorizados.

Convivencia Escolar: Se fortalecen los Comités Escolares de Convivencia de las 211 IE, en temas, como manuales de convivencia, ruta de atención integral, violencias de género, mediación familiar en tiempo de cuarentena y nuevas masculinidades, entre otros, con apoyo del MEN y otros aliados. Con la participación de 141 IE, se elaboró el diagnóstico para determinar aspectos a fortalecer su funcionamiento y operatividad. En 9 IE se implementa la estrategia ENLAZADOS para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas. Se firmó el pacto por la paz, con los directivos y docentes de la IET Pedro Pabón Parga del municipio de Carmen de Apicalá, como piloto para implementación de la estrategia de la educación para la paz, modelo de Okinawa -Japón, para convertirse en experiencia multiplicadora en otras instituciones educativas del Departamento.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Escuela de padres y familias vinculadas a los procesos de formación y uso de las TIC. En 211 IE, se capacitó sobre el uso adecuado de las Tics y la prevención de la violencia virtual, a través de videos, conferencias, infografías y poster, que permitan orientar a las familias para el acompañamiento en el uso de dispositivos digitales en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Comités municipales de convivencia escolar: 34 Comités Municipales de Convivencia Escolar de: Alpujarra, Anzoátegui, Armero Guayabal, Cajamarca, Casabianca, Coello, Coyaima, Cunday, Chaparral, Dolores, Espinal, Falan, Flandes, Fresno, Hérveo, Honda, Icononzo, Lérida, Melgar, Natagaima, Palocabildo, Piedras, Purificación, Planadas, Prado, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, Saldaña, San Luis, Suárez, Valle de San Juan, Villahermosa, se les apoya para activar y operativizar estas instancias, para la prevención de la violencia escolar en las IE en el marco de la Ley 1620.

9.4 Estrategia 4: Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar la educación rural, para promover una mayor justicia social

El acceso a la educación preescolar, básica y media debe ofrecerse en igualdad de condiciones para todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, independiente de su condición económica, cultural y creencia religiosa, en lo urbano y rural. Se debe garantizar un sistema educativo generador de equidad en términos de la igualdad de oportunidades para acceder y permanecer en el sistema escolar, desarrollando aprendizajes que respondan a las expectativas de los estudiantes y el contexto local y regional.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

A pesar de las estrategias desarrolladas para la ampliación de coberturas, persisten aún rezagos significativos, que afectan especialmente a los hogares de bajos ingresos y, a la población rural. Al igual existen debilidades para la permanencia de los escolares en el sistema educativo. Al niño, niña, adolescente y joven que esta por fuera del sistema educativo el estado no le está garantizando el derecho a la educación; por lo tanto, la acción inmediata en este cuatrienio será promover trayectorias completas en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel de básica primaria, por lo menos. Por otra parte, reducir la tasa de abandono escolar de niños, niñas y adolescentes y promover estrategias que mitiguen los factores asociados a la deserción y al ingreso tardío al ciclo escolar, la extraedad. En este propostio en el año 2020 se avanzo en:

Alimentación Escolar Programa PAE: Se beneficiaron 66.790 estudiantes, (5.259 del nivel de preescolar y 61.531 de básica y media) de las 211 IE oficiales del departamento, de los 46 municipios, priorizadas según lineamientos del MEN, con la entrega de 500 mil Paquetes Nutricionales del Programa PAE para población mayoritaria. Con una inversión de \$31.658 millones

Alimentación Escolar Programa PAE, para la atención de la población indígena: Se beneficiaron 8.933 estudiantes indígenas, atendidos en 143 sedes ubicadas en territorio indígena de los municipios de Ataco, Chaparral, Coello, Coyaima. Guamo, Natagaima, Ortega, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Saldaña y San Antonio. Dos (2) sedes indígenas con matricula de 695, fueron atendidas por el municipio de Coyaima. La inversión asciende \$3,446 millones.

Por motivos de la emergencia económica, social, el MEN decidió que los estudiantes tomaran sus clases desde casa, de acuerdo con el Decreto 470 de 2020 y la Resolución 006 de



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

2020, en donde se decidió que los complementos alimentarios de los estudiantes se llevaran como ALIMENTOS PARA APRENDER, los cuales, de acuerdo a una minuta estandarizada por el MEN, además se solicitó que los alimentos se entregaran a los padres de familia.

Se realizó el Manual de Alimentación Saludable durante el confinamiento – SEDTOLIMA, con recomendaciones relacionadas con la alimentación durante la cuarentena.

Transito armónico los niños del ICBF para el ingreso al sistema educativo regular: De los 4.827 niños y niñas que transitaron del ICBF al Sistema Educativo, se encuentran matriculados 4.591 estudiantes, de los cuales 231 en otras entidades territoriales. Es decir, el 95% de los niños del ICBF ingresaron al sistema educativo regular.

Jornada Escolar Única: En 308 sedes educativas de 121 IE de 42 municipios se ejecuta la jornada única, con una matrícula registrada en el SIMAT a diciembre 1 de 2020 de 37.885 estudiantes correspondientes al 25.89% de la matrícula (146.213 estudiantes) de las IE oficiales del departamento,

Atención a grupos poblacionales especiales: 2.370 niños y niñas en condiciones de discapacidad, vinculados al sistema educativo se beneficiaron, en el semestre A de 2020, con profesionales de apoyo para su desarrollo intelectual y pedagógico, ejecutado con la adición de \$397 millones al contrato 1680 de 2019. Los profesionales realizaron la atención mediante guías y teletrabajo en casa, con docentes, padres de familia y estudiantes. A su mismo, se fortalecen las actividades de aquellos estudiantes con capacidades excepcionales en música, cuentos y declamación, todo a través de trabajo en casa y medio virtual. Se realizaron procesos de capacitación en "Recursos educativos y metodologías de atención y estrategias



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

para atender a la población con discapacidad" a los docentes, directivos docentes y Psicoorientadores de las Instituciones Educativas Oficiales de los 46 municipios.

Se están atendiendo 204 adultos de los centros de reintegración y capacitación ubicados en las Instituciones Educativa La Fila de Icononzo, IE Antonio Nariño de Planadas. Se implementó el modelo educativo UNAD en las 10 NAR - Nuevas Áreas de Reincorporación, en las Instituciones Educativas Nuestra Señora del Rosario, Álvaro Molina y Simón Bolívar de Chaparral, IE San Pedro de Dolores, IE la Fila Sede Balcones de Icononzo, IE Técnica Pérez y Aldana de Purificación, IET San Rafael y Jesús Antonio Amezcuita del municipio de Rioblanco, IE Manuel Elkin Patarroyo Sede Santa Elena del municipio de Roncesvalles, IE José María Carbonell del municipio de San Antonio con atención a 202 adultos.

26.729 estudiantes, según matrícula a 1 de diciembre de 2020, están caracterizados como población víctima del conflicto armado, de acuerdo con el reporte de la unidad de víctimas. Esta población está focalizada para ser beneficiaria del programa de alimentación escolar PAE, a los estudiantes que se encuentren en IE de Jornada Única y los matriculados en las IE de la zona rural.

Alfabetización CLEI 1 – Se presentó el proyecto en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia, al fondo ICETEX del Ministerio de Educación Nacional, el cual fue habilitado y priorizado para ser financiado por parte del MEN. Se tiene proyectado iniciar la atención a los adultos en el mes de octubre y se culmina en el mes de abril de 2021.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Jóvenes y adultos atendidos por el sistema educativo: 5.920 (matricula a 31 agosto) jóvenes y adultos están siendo atendidos por el sistema educativo con programas de formación de adultos (Ciclos lectivos especiales integrados Oficial “CLEI”).

Intervención en la Infraestructura Educativa: Se adelanta la intervención de la infraestructura de sedes educativas financiadas con recursos del departamento; el FFIE, FINDETER; Obras por Impuestos – INVIAS; OCAD PAZ y la cooperativa COPEMTOL. Entre los avances está la construcción de la segunda etapa de la IE Nicolás Ramirez - Alto del Cielo, municipio de Ortega, por un valor aportado por el departamento de \$1.154. millones, según convenio No. 0956 de 2020 y se entregó a la comunidad la sede Alto Gualí terminada de construir en octubre de 2020, por necesidades de Reubicación.

En 16 sedes educativas se adelanta acciones para el mejoramiento del saneamiento básico por parte de Fondo de Financiación de la Infraestructura Educativa por un valor de \$ 2.650. millones.

Sedes educativas a intervenir con recursos del FFIE en el 2020

	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	INVERSIÓN (\$ millones)	OBSERVACIONES
1	Ataco	Antonio Nariño	El Brillante	\$ 150	Inician obras de mejoramiento en el mes de diciembre con plazo de ejecución de 4 meses. Avance 0%.
2	Coyaima	Coyarco	Principal	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 50%, fecha de terminación febrero de 2021.
3	Planadas	La Primavera	San Joaquín bajo	\$ 150	Inicio obras de mejoramiento el 5 de diciembre con un avance del 5%.
4	Rioblanco	Francisco Julián Olaya	La Verbena	\$ 400	Debido a la poca población a atender está en proceso de cambio de sede por parte del MEN.
5	Purificación	Tulio Varón	Principal	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 70%, fecha de terminación enero de 2021.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	INVERSIÓN (\$ millones)	OBSERVACIONES
6	Cajamarca	Ismael Perdomo	Principal	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 40%, fecha de terminación marzo de 2021.
7	Líbano	Santa Teresa	Principal	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 90%, fecha de terminación el 28 de diciembre.
8	Fresno	Real Campestre la Sagrada Familia	Principal	\$ 150	100 % obras de mejoramiento recibo de obras el 15/12/2020.
9	Chaparral	La Risalda	Brazuelos Calarma	\$ 150	Inician obras de mejoramiento en el mes de diciembre con plazo de ejecución de 4 meses. Avance 0%
10	Ortega	Puente Cucuana	Principal	\$ 150	Se presentó problemas con la titularidad los cuales no fueron subsanados por la alcaldía en espera de cambio de sede por el MEN.
11	Rioblanco	General Santander	La Uribe	\$ 150	Debido a que el departamento tiene proyectada obras de construcción en dicha sede no se avaló la intervención en esta pues el alcance difiere a los diseños con los que se cuentan, está en proceso de cambio de sede por parte del MEN.
12	Dolores	San Andres	Principal	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 50%, fecha de terminación en febrero de 2021.
13	Anzoátegui	General Anzoátegui	Principal	\$ 150	100 % obras de mejoramiento pendiente de recibo final.
14	Rovira	La florida	La Esperanza	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 20%, fecha de terminación en marzo de 2021.
15	Falan	NS Fabio Lozano Torrijo	Principal	\$ 150	100 % obras de mejoramiento recibo de obras el 15/12/2020.
16	Melgar	Cualamana	San Antonio	\$ 150	En ejecución obras de mejoramiento con un avance del 50%, fecha de terminación en febrero de 2021

Sedes educativas a intervenir con recursos de FINDETER en el 2020

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	INVERSIÓN (\$ millones)	OBSERVACIONES
Planadas	Nasawé'sx fi'zñi	Las Palmeras	\$ 200	Inicio obras en el mes de noviembre de 2020, con un avance de ejecución del 40% para recibo en el mes de febrero de 2021.
		Palomas	\$ 200	Inicio obras en el mes de noviembre de 2020, con un avance de ejecución del 40% para recibo en el mes de febrero de 2021

Se avanza en la terminación de las obras de infraestructura que venía en ejecución, así:



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

INTERVENCIÓN	MUNICIPIO	INVERSIÓN (\$ millones)	OBSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Construcción de la nueva sede La Floresta de la IE Normal Superior	Villahermosa	\$668	Se entregó a la comunidad el día 31 de enero de 2020 para beneficiar a 25 estudiantes de la zona rural, matriculados en esta sede.	
Megacolegio de Bilbao	Planadas	\$13,688	Se encuentran en ejecución los contratos 813 y 1306 de 2019, con un avance de obra del 92%, para entrega en enero de 2021.	
IE. Francisco Miranda -Sede Laura María Zarate	Rovira	\$4.730	En ejecución, los contratos 1448 y 1538 de 2019, con un avance de ejecución del 46%, con fecha de terminación en febrero de 2021.	
Polideportivo y bloque de aulas en la IE José María Carbonell	San Antonio	\$2.376	En ejecución los contratos 1644 y 1650 de 2019. Con el proyecto se busca beneficiar a 1500 estudiantes del municipio de San Antonio, con un bloque de 4 aulas y polideportivo cubierto. Presenta un avance del 72%, correspondiente a estructura metálica del polideportivo y estructura bloque de aulas	
Reubicación sede Alto Gualí I.E Leopoldo García	Palocabildo	\$1,013	Obra ejecutada en un 100% y entregada a la comunidad. Está en proceso de legalización la dotación de mobiliario escolar, para beneficiar a los estudiantes de la zona rural de la IE Leopoldo GARCIA.	
Construcción de la Cancha de Fútbol IET Felisa Suarez de Ortiz, sede principal	Alpujarra	\$906	Convenio No. 1411 de 2019, avance del 70%. para beneficiar 426 estudiantes, se encuentra suspendido por solicitud de la alcaldía municipal, y se encuentra en estudio solicitud de adición de recursos..	
Mejoramiento sede principal La Voz de la Tierra	Roncesvalles	\$356	En ejecución los contrato 1831 de 2019, con avance de ejecución del 80%	

Otras acciones en infraestructura educativa



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Gestión de recursos Cooperativa Coopemtol

	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	INVERSIÓN (\$MILLONES)	OBSERVACIONES
1	Rovira	Felipe Salame	El limoncito	\$ 50.	Obras de mejoramiento de la sede (baterías sanitarias y aulas).
2	Icononzo	La Fila	Principal	\$ 50	Obras de construcción de batería sanitaria.
3	Rioblanco	San Rafael	Principal	\$ 50	Obras de mejoramiento de la sede (baterías sanitarias y laboratorios).
4	Ambalema	Nicanor Velásquez Ortiz	Egidio Ponce	\$ 50	Obras de mejoramiento de la sede (baterías sanitarias).
			TOTAL	\$200	

Sedes educativas a intervenir con recursos de la ART- a través de FINDETER para estudios de preinversión y estructuración de proyectos para presentar a OCAD PAZ.

	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	OBSERVACIONES
1	Chaparral	Simón Bolívar	Aguas Claras	Diseños de baterías sanitarias y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
2	Chaparral	Camacho Angarita	Canadá	Diseños de comedor escolar y baterías sanitarias y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
3	Planadas	Nasawé'sx fi'zñi	Agua blanca	Diseños de aulas polivalentes y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
4	Planadas	Nasawé'sx fi'zñi	Altamira baja	Diseños de aulas polivalentes y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
5	Planadas	La primavera	Oasis alto	Diseños de aula nueva y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
6	Planadas	La Rubí	El Edén	Diseños de aula polivalente y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.
7	Rioblanco	San Rafael	barbacoas	Diseños de aulas y estructuración de proyecto para presentar a OCAD paz.

Sedes educativas intervenidas con recursos de obras por Impuestos e INVIAS en el 2020

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	VALOR \$MILLONES	OBSERVACIONES
Cajamarca	La Leona	Principal	\$ 8.000	Construcción de sede reubicada, iniciaron obras en octubre de 2020, con avance del 15%. Con tiempo de ejecución de 8 meses.
	Técnica agropecuaria Cajamarca	Los Alpes	\$ 1.500	Construcción de sede reubicada, con avance del 90%. Para entrega en enero de 2021.

Visita técnica a la sede educativa La Virginia del corregimiento las hermosas del municipio de Chaparral, afectada por la avalancha del pasado 26 de diciembre. Para garantizar la atención de los niños y niñas matriculados en esta sede, se arrendó una casa adaptada para el aprendizaje de estos menores y se dotó de Kid escolares, donados por los funcionarios de la



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

Secretaría de Educación y Cultura, como gesto humanitario y de compromiso por el bienestar de los niños y niñas de nuestro departamento.

9.5 Estrategia 5: Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral

Se mantiene la brecha entre el acceso temprano al sistema escolar en el sector urbano, frente al acceso a la misma educación, en el sector rural. La atención de los niños y niñas con educación inicial, integral, de calidad, con igual de oportunidades para todos, tiene una importante incidencia en la trayectoria educativa y desarrollo de la persona ; además, permite potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. Igualmente, se constituye en factor determinante para el crecimiento económico y social de las regiones. Brindar una educación inicial con enfoque de atención integral, asegurando el tránsito desde la primera infancia hacia la educación básica, es un reto inaplazable en este cuatrienio. En este sentido, en el 2020 se avanzó con las siguientes acciones:

Atención a la primera infancia: Los docentes de preescolar de los 46 municipios se capacitaron sobre la estrategia Todos Listos, para garantizar una transición armónica y exitosa en el sector educativo, en articulación con el ICBF y, en los lineamientos nacionales para garantizar la atención integral en tiempo de emergencia sanitaria.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

A las 33 Redes Municipales de Educación Inicial “Déjate Inspirar” se les ha entregado los lineamientos nacionales y departamentales para el trabajo en casa con los niños y niñas de primera infancia, asistencia técnica permanente y acceso al material educativo diseñado para garantizar la educación inicial con calidad en tiempo de emergencia. Se realizó el encuentro Departamental de intercambio de experiencias, con la participación de 7 redes municipales seleccionadas, con el acompañamiento de delegados nacionales del MEN y del ICBF con la asistencia de más de 1.045 personas

Dotación de Preescolares: Se dotó 15 Instituciones educativas con material fungible de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje del grado de preescolar, de los municipios de Ambalema, Armero, Coello, Cunday, Guamo, Fresno, Herveo, Icononzo, Líbano, Purificación, Saldaña, Venadillo, contratado en el 2019

Mobiliario Escolar: Se adelanta la contratación para la dotación de mobiliario escolar en las IE de los municipios ZOMAC, por valor de \$1.162 millones, para beneficiar a 1.646 estudiantes del grado Chaparral, Dolores, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira y San Antonio. Proyecto presentado por el gobierno departamental y financiado con recursos de obras por impuestos. Actualmente se adelanta proceso administrativo para la contratación por parte de la ART.

Programa Virtual de Educación Inicial: A través de la estrategia EDUCA TOLIMA – La escuela virtual de la SED TOLIMA, se realizó programa virtual específicamente en Educación Inicial dirigido a toda la comunidad, acompañado por la Dra. Andrea Suarez, subdirectora de calidad de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Nacional, se entregaron los lineamientos para la Educación Inicial en el marco de la emergencia – planteamientos políticos, técnicos y programáticos.

9.6 Estrategia 6: Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo

El acompañamiento a la gestión educativa institucional y su impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación, es un punto de referencia para reflexionar y analizar el conjunto de procesos internos y externos que realizan los establecimientos educativos y la Secretaría de Educación. Estos procesos deben de estar articulados bajo principios comunes, dada su repercusión en las competencias de los estudiantes. Sin embargo, dificultades tales como la falta de articulación de las acciones para alcanzar un impacto que efectivamente fortalezca la gestión del sector educativo y la dificultad de garantizar la sostenibilidad de estas acciones en el tiempo por parte de los diversos actores, hacen que el mejoramiento institucional no sea efectivo.

Se trata entonces, de establecer corresponsabilidad entre los actores, garantizando el mejoramiento de la calidad educativa a través del acompañamiento, mediante el esfuerzo conjunto y organizado de los participantes, buscando alcanzar los objetivos propuestos, compartiendo responsabilidades y accediendo a la confianza recíproca. Con el propósito de fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima en el 2020 se avanza en:

Gestión Educativa: 147.434 estudiantes matriculados en el servicio educativo oficial (matrícula 2 octubre de 2020), a través de 211 instituciones educativas oficiales, en 1.620



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

sedes rurales y 225 urbanas, los cuales están siendo atendidos con las diferentes estrategias desarrolladas para la atención en casa.

Dotación Infraestructura tecnológica: Se dotaron 80 sedes educativas, 64 de la zona rural y 16 de urbana, pertenecientes a 45 IE de los municipios de Guamo, Ortega, Planadas, Fresno, Líbano y Coyaima seleccionadas para recibir en una segunda fase los implementos tecnológicos de las aulas interactiva que contempla la entrega de 10 computadores portátiles, 10 mesas y sillas, 1 Access Point con intranet; 8 software especializados en las áreas estratégicas: música y arte, astronomía, agua y minería, matemáticas, física, bioquímica, robótica y agroindustria, 40 juegos didácticos además de tableta, protector, kit de papelería, mouse y diadema (una unidad de cada uno) a cada una de las instituciones educativas beneficiadas. Inversión financiada con recursos de SGR, proyecto apoyado por el gobierno departamental y ejecutado por la Universidad del Tolima.

Se dotó con 1577 portátiles, lo cual beneficia a igual número de estudiantes de 19 sedes educativas, 7 urbanas y 12 rurales, de 13 IE de los municipios de Alpujarra, Alvarado, Armero, Chaparral, Espinal, Guamo, Palocabildo, Planadas, Rioblanco y Roncesvalles, Infraestructura tecnológica financiada por el programa Computadores para Educar con una inversión por \$1.159 millones.

Apoyado en herramientas Microsoft para la Educación: Creación de la intranet educativa con 211 sitios (plataformas colaborativas en el servicio de SharePoint Online para compartir información en repositorios que permiten el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje). Licenciamiento para el uso y Apropiación de herramientas colaborativas para el uso de la nube y trabajo en el aula de clase a través de la plataforma Microsoft office 365 y Microsoft teams para las 211 IE del departamento, realizado mediante orden de Compra No 57017 - Contrato No 1827 de 2020, por valor de \$457.7 millones.



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

Presencia institucional en los territorios: La Secretaría de educación hace presencia en los territorios a través de sus docentes, directivos y con las visitas realizadas por el Secretario para dar un mensaje del Gobierno departamental, verificando las entregas de los kits nutricionales, alimentos del PAE, el avance en los proyectos de infraestructura, seguimiento al programa PAE, la concertación en proyectos de inversión Proyectos de inversión en el Norte y Sur del Tolima, adecuación y/o Construcción de instituciones educativas y espacios Culturales con apoyo de la comunidad, entre otros.

9.7 Estrategia 7: Oportunidades para los jóvenes con Educación superior

Avanzar hacia una mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad, constituye una de las principales apuestas de este gobierno. Invertir en educación de los jóvenes puede definir el futuro de una región. En el Tolima los jóvenes representan casi el 24% de la población en edad de trabajar, un enorme potencial y una oportunidad para el desarrollo del departamento, lo cual contribuye al cierre de brechas urbano – rurales y a la formación de capital humano de alto nivel. Para lograr este propósito se propone la siguiente estrategia

Es así como, con el objeto de alcanzar trayectorias completas entre la educación secundaria, media y la terciaria, se debe garantizar, en primer lugar, a los estudiantes que culminan con doble titulación y articulados, su continuidad a la educación terciaria y superior, de acuerdo con la demanda regional, lo cual incentivará a los estudiantes a culminar el ciclo educativo; una vez cubierta esta demanda se atenderán los demás estudiantes que requieran del apoyo económico. De igual forma, se acompañará y se organizará la oferta de las Instituciones Educativas de Formación para el trabajo y Desarrollo Humano como apoyo a formación de



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

capital humano para el Desarrollo Regional. Igualmente, convocar al sector productivo, las instituciones que ofrecen educación superior, el SENA y representantes de las instituciones de educación media a analizar la oferta académica y las demandas de productores y universidades, para reorientar la educación media en el departamento. Asistir la suscripción de convenios de articulación y prácticas empresariales entre instituciones de educación media, el SENA y el sector productivo. También, fortalecer la oferta de programas e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, promoviendo la articulación con la educación media técnica y hacer seguimiento a los estudiantes de educación superior beneficiados con cupos para culminar estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Hacer seguimiento a los egresados de la educación media técnica, especialmente a aquellos que han recibido beneficios de doble titulación con el SENA; con el propósito de impulsar a la educación superior para el desarrollo regional, para lo cual en el 2020 se logró:

Cupos de Educación Superior: Apoyo a los jóvenes con 17432 cupos de educación superior para los jóvenes, de los cuales 4.726 cupos se otorgan en el semestre A y B de 2020, mediante la continuidad de los convenios con la Universidad Cooperativa, Universidad de Ibagué, COREDUCACIÓN, ITFIP, la Universidad del Tolima y con UNIMUTO. y 10.286 cupos adicionales, a través de la Universidad del Tolima y el ITFIP para los estudiantes beneficiados con la estrategia de “Matrícula Cero” como apoyo a las familias y a los jóvenes para que continúen su formación profesional. La inversión total asciende a \$13.746.76 millones, de los cuales el departamento aporta el 82.2% de las rentas propias y la UT y el ITFIP el 17.8% en concurrencia a la matrícula cero.

Apoyo a la Universidad del Tolima: con 8.571 millones para el fortalecimiento de la UT realizado mediante Resoluciones No.3559 y 3780 de diciembre de 2020



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Apoyo al Conservatorio del Tolima: \$789 millones para apoyo al fortalecimiento del Conservatorio del Tolima, realizado mediante resolución No. 2282 de septiembre de 2020

Articulación con la Educación media con el SENA: 115 Instituciones Educativas oficiales están en proceso de articulación con el SENA. Los programas que se articulan en las Instituciones Educativas, tienen como finalidad fortalecer las competencias laborales y obtener con el programa Técnico que le ofrece la Institución, y el programa del Sena la Doble Titulación.

Aprendices matriculados en 2020

CENTRO DE FORMACIÓN	GRADO 10°	GRADO 11°	TOTAL APRENDICES
Comercio y servicios	2.691	1.690	4381
Agropecuario La granja	2.074	2.019	4043
Industria y construcción	1.329	1.193	2.555
Total	5.060	5.339	10.399

Fuente informe SENA Tolima

Desarrollo de la estrategia trabajo en casa del sector educativo: Ante la situación por la alerta de COVID-19 y con el fin de continuar con la prestación del servicio educativo se diseñó y desarrollaron Guías Orientadoras, sobre el cuidado y el autocuidado; cómo hacer del hogar un entorno seguro y protegido para las niñas, niños y adolescentes; la organización de este tiempo en casa, y el acompañamiento a las actividades educativas en el hogar. Los docentes del Tolima crean aplicaciones que benefician a los estudiantes del sector rural, en el municipio de Ortega se benefician 602 estudiantes del sector rural acceder más fácilmente a sus actividades en casa, la aplicación fue diseñada por el docente de tecnología José Humberto Garrido y ejecutada en la I. E. Samaria de Ortega Tolima. El SESIBOC, Sistema Educativo, Simón Bolívar Chaparral, es otra herramienta tecnológica desarrollada por el docente, William



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Rincón Prada, del área de tecnología e informática de la Institución Educativa rural, Simón Bolívar, del corregimiento de la Marina en Chaparral, consiste en un aplicativo móvil, que permite a los docentes subir el material de estudio y trabajo a desarrollar por los estudiantes. Con estas acciones nuestros docentes apoyan a los estudiantes con su formación desde la virtualidad.

Logros de metas de producto a diciembre de 2020

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP4	Sedes educativas de la zona rural de los municipios PDET, mejoradas en su infraestructura física.	Sedes educativas mejoradas	2	3	3	10	30%
EP2MP6	Sedes educativas rurales con dotación escolar para el aprendizaje	Sedes educativas rurales con dotación escolar	82	150	208	1620	8.19%
EP2MP8	Estudiantes de educación media con doble titulación al año, en articulación con el SENA	Beneficiarios de los programas de doble titulación	3366	3600	3708	4300	36.62%
EP2MP10	Proyecto de investigación entre la educación media y el sector productivo	Proyecto de investigación desarrollado	0	0.25%	0.25%	1	25%
EP2MP11	Docentes y directivos con cualificación y actualización en el marco del plan territorial de formación 2020 - 2025.	Beneficiarios de los procesos de formación	0	3000	3000	8000	37.5%
EP2MP12	Instituciones educativas con docentes en programas de capacitación para la promoción del bilingüismo	IE Beneficiadas	106	40	34	211	16.11%
EP2MP13	Redes pedagógicas creadas y fortalecidas	Redes pedagógicas creadas y fortalecidas	7	7	7	10	25%



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP14	Escuela de directivos docentes para fortalecer el liderazgo, la gestión escolar y pedagógica	Escuela de directivos docentes en operación	1	1	1	1	25%
EP2MP15	Instituciones educativas con procesos fortalecidos en el desarrollo de los programas de enseñanza obligatoria	Numero de instituciones educativas	211	211	211	211	25%
EP2MP16	Instituciones Educativas con comités institucionales de convivencia escolar fortalecidos en prevención de violencias	Numero de instituciones educativas	211	211	211	211	25%
EP2MP17	Instituciones Educativas con escuela de padres y familias vinculadas a los procesos de formación y uso de las TIC.	Instituciones Educativas con familias vinculas	182	182	211	211	25%
EP2MP18	Municipios ejecutando acciones de prevención de riesgos sociales en entornos escolares.	Municipios ejecutando acciones desde el comité de convivencia escolar	46	46	34	46	18.47%
EP2MP21	Instituciones Educativas con accesibilidad a internet para fines pedagógicos	Instituciones educativas beneficiadas	211	211	63	211	7.46%
EP2MP22	Instituciones Educativas apoyadas para el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, que fomenten la asociatividad y el emprendimiento.	Proyectos pedagógicos productivos	9	1	1	30	3.33%
EP2MP23	Sedes educativas urbanas con dotaciones escolares para los niveles de básica y media.	sedes educativas beneficiadas	80	80	35	225	15.56%



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP24	Niños y niñas de transición beneficiados anualmente con alimentación escolar, priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.	Porcentaje de Beneficiarios del programa alimentación escolar	58.26%	58.0%	54.92%	66.00%	83.21%
EP2MP25	Niños y niñas de 5 años provenientes del ICBF matriculados en el grado de transición	Porcentaje de Beneficiarios en el grado de transición	94.3%	95.2%	95.2%	98%	25%
EP2MP26	Campaña anual de promoción de la oferta escolar	Campañas de promoción escolar	1	1	1	4	25%
EP2MP28	Niños, niñas y adolescentes de básica y media, beneficiados anualmente con alimentación escolar, priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.	Beneficiarios del programa alimentación escolar	50%	54.5%	50.63%	55%	23.22%
EP2MP29	Niños, niñas y adolescentes de transición, básica y media de los territorios indígenas beneficiados con alimentación escolar.	Beneficiarios del programa alimentación escolar	0%	100%	100%	100%	25%
EP2MP30	Estudiantes en jornada única.	beneficiarios de la jornada única.	23%	25%	25.89%	30%	25%
EP2MP33	Niños y niñas con discapacidad y talentos excepcionales matriculados en el sistema educativo, con educación inclusiva y diferencial.	Beneficiados con educación inclusiva y diferencial	100%	100%	100%	100%	25%



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP34	Población en proceso de reincorporación, ubicada en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - ETCR, atendida a través de un modelo educativo especial.	Beneficiarios con modelo educativo especial	100%	100%	100%	100%	25%
EP2MP35	Estudiantes víctimas del conflicto armado matriculados en el servicio educativo con atención especial	Beneficiarios con atención especial	100%	100%	100%	100%	25%
EP2MP36	Niños y niñas en riesgo de trabajo infantil, Identificados y con atención especial desde el sector educativo	Beneficiarios de atención especial	100%	100%	100%	100%	25%
EP2MP37	Adolescentes del sistema de responsabilidad penal atendidos por el sistema educativo	Beneficiarios del SRPA	100%	100%	100%	100%	25%
EP2MP38	Estudiantes vinculados al programa de educación para jóvenes y adultos	Beneficiarios del programa de educación	5800	6200	5920	6200	23.87%
EP2MP39	Sedes educativas construidas y/o dotadas en zona urbana y rural por necesidades de reubicación	Sedes educativas construidas y dotadas	1	1	1	15	6.67%
EP2MP40	Sedes educativas de la zona urbana y rural, mejoradas en su infraestructura física	Sedes educativas mejoradas	0	20	10	80	12.5%
EP2MP42	Docentes de educación preescolar capacitados de acuerdo a los lineamientos nacionales	Docentes de educación preescolar capacitados	100%	100%	100%	100%	25%
EP2MP43	Sedes mejoradas con intervenciones en aulas para educación inicial-transición	Sedes mejoradas	0	3	3	15	20%



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP45	Instituciones educativas desarrollando acciones del plan de atención integral de la primera infancia	Instituciones educativas beneficiadas	0	11	11	211	5.21%
EP2MP48	Prestación del servicio educativo en 46 Municipios del Departamento del Tolima	Prestación del servicio educativo	1	1	1	1	25%
EP2MP50	Instituciones educativas con dotación de Infraestructura tecnológica	Instituciones educativas con dotación de Infraestructura tecnológica	211	56	58	211	27.49%
EP2MP51	Instituciones Educativas con acceso a las plataformas colaborativas de aprendizajes en la nube, para la promoción, uso, apropiación y divulgación de las TIC	Instituciones educativas beneficiadas	0	211	211	211	25%
EP2MP52	Instituciones Educativas con inspección y vigilancia	Instituciones Educativas con inspección y vigilancia	71%	100%	93.89%	100%	23.47%
EP2MP53	Plan de apoyo y fortalecimiento a la gestión de las instituciones educativas ejecutado	Plan de asistencia técnica ejecutado	100%	100	100%	100%	25%
EP2MP54	Macroprocesos implementados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Macroprocesos implementados	0	15	15	15	25%
EP2MP56	Cupos para educación superior o terciaria presencial y/o virtual con prelación a mujeres (50%), víctimas del conflicto armado, población diferencial y los grupos de atención especial	Beneficiarios con cupos para educación superior o terciaria	2420	18000	17432	20000	24.21%



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Código	Meta producto	Indicador	Línea Base	Meta 2020 PI	Valor logrado 2020	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
EP2MP58	Instituciones Educativas oficiales en programas de articulación de la media con instituciones de educación superior	IE oficiales con programas de articulación	105	105	123	115	25%
EP2MP59	Apoyos para el fortalecimiento a instituciones oficiales de educación superior del Tolima	Instituciones de educación superior o terciaria apoyadas	2				

10. Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

La ETDH, en el departamento del Tolima ha estado bajo la coordinación del área de Inspección y Vigilancia. Corresponde al equipo de profesionales, la aplicación y exigencia de lo expuesto en las normas y reglamentos que fija la ley, para verificar el cumplimiento de requisitos, antes de autorizar el funcionamiento. Igualmente, estudiar y analizar el PEI y emitir concepto sobre su viabilidad, para proceder al registro de los programas. Este proceso lo organiza para atender las solicitudes que se proyecten en cualquiera de los 46 municipios no certificados del departamento del Tolima.

Así las cosas, es tarea del área de inspección y vigilancia, practicar las visitas y estudiar y analizar la información necesaria y proyectar los actos administrativos para la firma del señor secretario de educación en los que se concede licencia de funcionamiento, reconocimiento oficial, el registro de programas y el cierre de instituciones, todo lo anterior en el marco del decreto 1075 de 2015.

Para garantizar la organización del trabajo que demanda el ejercicio de inspección y vigilancia, el área a cargo, anualmente elabora y envía al Ministerio de Educación Nacional el



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Plan Operativo de Inspección y Vigilancia – POIV –. En este documento, se efectúa la programación anual de los procesos y acciones que exige la tarea de inspección y vigilancia a las instituciones que ofrecen programas. El desarrollo de esta tarea la ejecuta con personal profesional no especializado en los temas de los programas de la ETDH. Además de carecer del personal técnico y especializado para realizar un ejercicio de calidad, no se dispone del número de funcionarios (Supervisores de Educación y Directores de Núcleo) requeridos para las tareas de seguimiento, control, evaluación, supervisión, inspección y vigilancia a las instituciones prestadoras del servicio y al desarrollo de los programas, especialmente.

Al desarrollo del POAI se suma la administración del Sistema de Información de las Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET-. Según el artículo 2.6.5.2. del decreto 1075 de 2015, el SIET, “...es el conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que articulados entre sí posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre esta modalidad de educación.”, tiene dos objetivos: i). Informar a la comunidad sobre cuales instituciones y programas cuentan con la certificación de calidad de formación para el trabajo, y ii). Servir como herramienta para la determinación de políticas educativas a nivel nacional y territorial, planeación, monitoreo, evaluación.

En consecuencia, corresponde a cada secretaría de educación de las entidades territoriales certificadas incluir en tal Sistema los datos de las instituciones y los programas registrados y mantener la información completa, veraz y actualizada. El MEN, se reserva el espacio para realizar procesos de auditoria y verificación de la información consolidada en el SIET, en el momento que el mismo determine. El MEN, asume la responsabilidad de asistir técnicamente a la secretaria y mantener actualizada la herramienta.

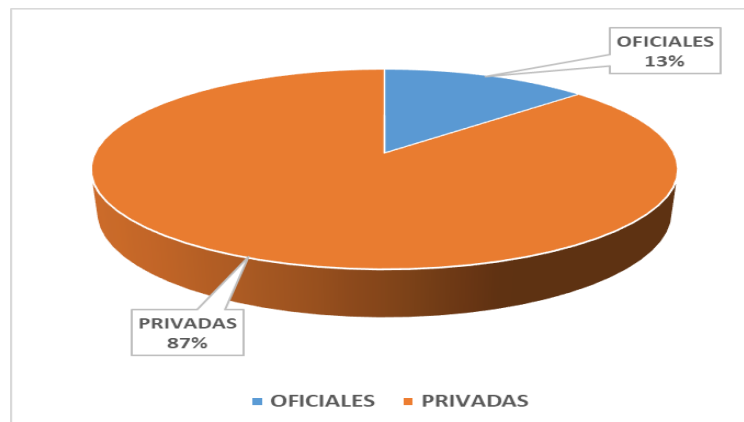
Precisamente la información que se presenta a continuación se encuentra en el SIET, asumiendo que una buena parte de ella no se ha actualizado, en parte por las razones expuestas



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

anteriormente; sin embargo, para el análisis de la situación actual, la información es valiosa y de gran utilidad.

Gráfico No. 3. Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH - con registro en el SIET, año 2018



La Gráfico No. No. 3, muestra el número de instituciones que se encuentran registradas en el SIET, al año 2018. En el sistema, existe información desde el año 2010. Desde ese momento la secretaría ha ingresado la información de las licencias de funcionamiento y los registros de los programas que han sido otorgados a estas instituciones educativas; de igual manera, corresponde a estas Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) registrar la información de su Matricula, novedades de la misma, estudiantes certificados y el cambio año a año de los costos totales de los programas aprobados. El reporte de novedades de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano y sus respectivos programas de formación deben ser registrados por la respectiva Secretaría de Educación que emite el acto administrativo correspondiente.

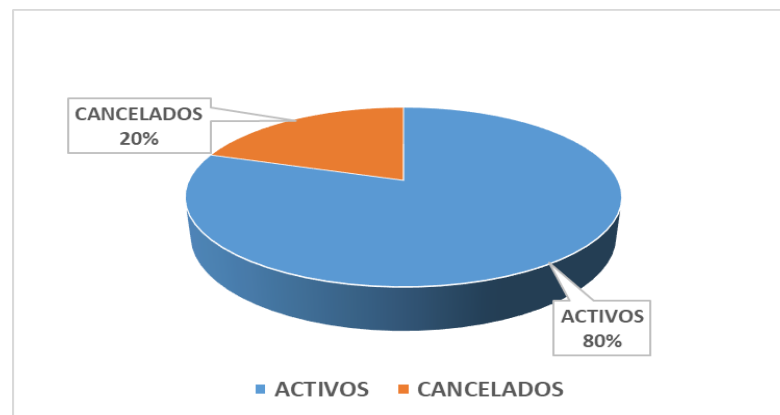
En el SIET, existen 75 instituciones registradas. Todas ellas activas. De las cuales, 65 son privadas (87%) y 10 oficiales (13%). Los registros muestran que solo tres de ellas tienen certificación de calidad. Cada institución debe registrar: nombre, nit, persona jurídica, origen, numero de licencia, fecha de expedición de la licencia, dirección, departamento, municipio,



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

barrio, teléfono, fax, página web, correo electrónico y los datos completos del representante legal y del directivo a cargo de la institución. Corresponde a las instituciones y a la secretaría de educación, efectuar las actualizaciones en el momento que ocurran, para que la información sea precisa.

Gráfico No. 4. Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – Estado de Programas registrados en el SIET, año 2018



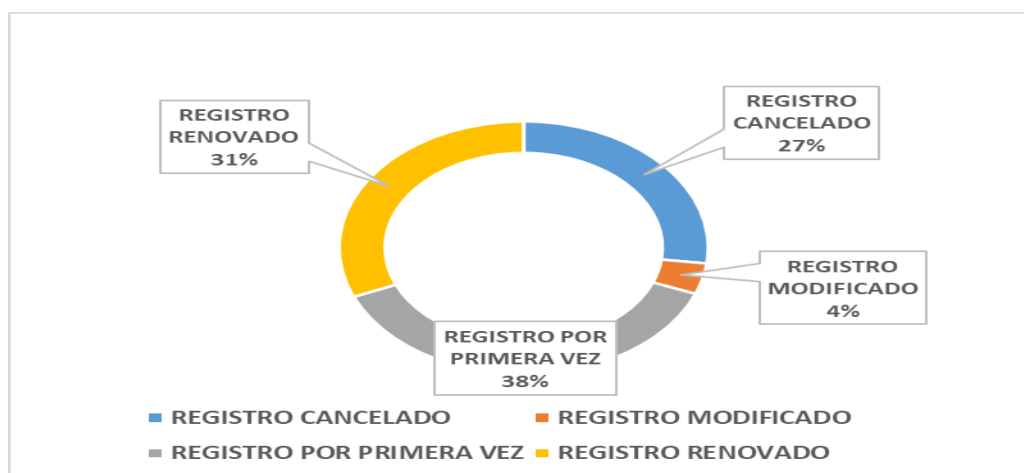
En la solicitud de licencia de funcionamiento, que efectúa el interesado en la creación de una institución de ETDH de carácter privado, dentro de la información que presenta a la secretaria de educación, indicará el programa o programas que proyecta ofrecer, estructurados bajo la forma de Proyecto Educativo <institucional – PEI – cumpliendo con el contenido y estructura definido en el artículo 2.4.6.8. del decreto 1075 de 2015.

Como se observa en la Gráfico No. No. 4, de los 315 programas registrados, 252 se encuentran activos (80%) y 63 (20%) están registrados como cancelados; sin embargo, la información no está actualizada. El equipo de inspección y vigilancia, es insuficiente para visitar los programas registrados (315) y actualizar la información, proyectando los actos administrativos de cancelación a aquellas instituciones que no ofrecen los programas, o los han suspendido, sin el anuncio ni autorización de la secretaría de educación.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Gráfico No. 5. Estado actual de los programas activos de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registrados en el SIET, año 2018



Las instituciones de ETDH, con respecto a los programas activos y autorizados por la secretaría de educación, previa la verificación del cumplimiento de condiciones físicas, académicas, talento humano profesional, recursos para el aprendizaje, entre otros, muestra en el SIET, Una de cuatro condiciones de registro sobre los programas que ofrecen: registro por primera vez, registro renovado, registro modificado, y registro cancelado. Para una situación particular, la institución hará la solicitud a la secretaría de educación. Ella, a través del equipo de inspección y vigilancia, visita, verifica, evalúa y conceptúa sobre el cumplimiento de condiciones, proyecta el acto administrativo, para la firma del secretario de educación y notifica la providencia.

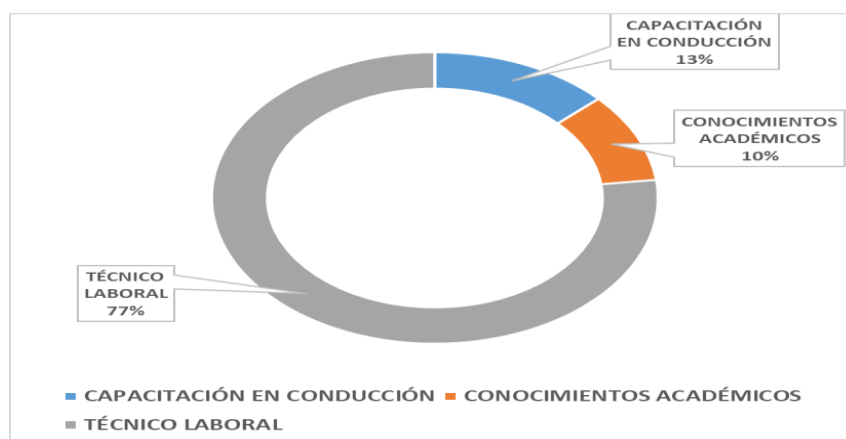
De los 252 programas activos referidos, 68 instituciones han cancelado su registro (27%), 95 han solicitado su registro, por primera vez (38%), 79, han renovado los registros iniciales (31%) y 10, han solicitado modificaciones a sus programas (4%). Es decir que, de los



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

252 programas, 164 (65,07%) tienen en el SIET, su registro activo, según las tres categorías señaladas en la Gráfico No. No.5.

Gráfico No. 6. Tipo de certificados que expiden las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registrados en el SIET, año 2018



Las instituciones de ETDH que cumplan los requisitos de ley pueden ofrecer programas de formación laboral y programas de formación académica. Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Por su parte la formación académica, tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar



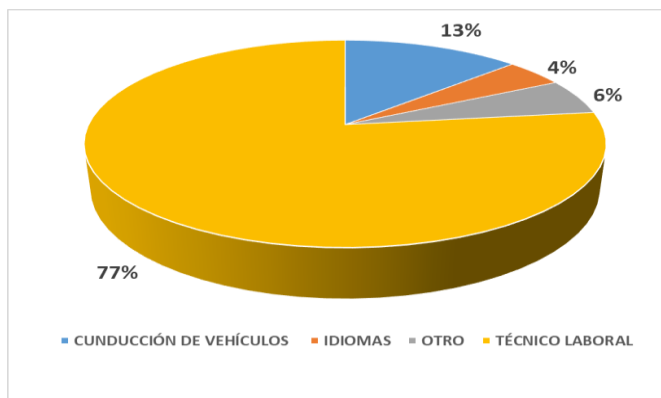
Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional.

En este sentido, expiden certificados de conocimientos académicos y certificados de técnico laboral. El certificado de conocimientos académicos lo otorga a estudiantes que hayan culminado satisfactoriamente un programa de formación académica debidamente registrado. Por su parte el certificado de técnico laboral por competencias lo entrega a estudiantes que durante el proceso de formación hayan alcanzado las competencias establecidas en el programa de formación laboral.

En la Gráfico No. No. 7 se muestra como está distribuida esta certificación sacando aparte la capacitación en conducción. Como se aprecia, de los 252 programas activos, 33 de ellos (13%) corresponden a capacitación en conducción, 25 a conocimientos académicos (25%) y 194 a técnico laboral (77%). Cifras que indican la tendencia de la ETDH en la sociedad tolimense.

Gráfico No. 7. Tipo de sub certificados que expiden las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registrados en el SIET, año 2018



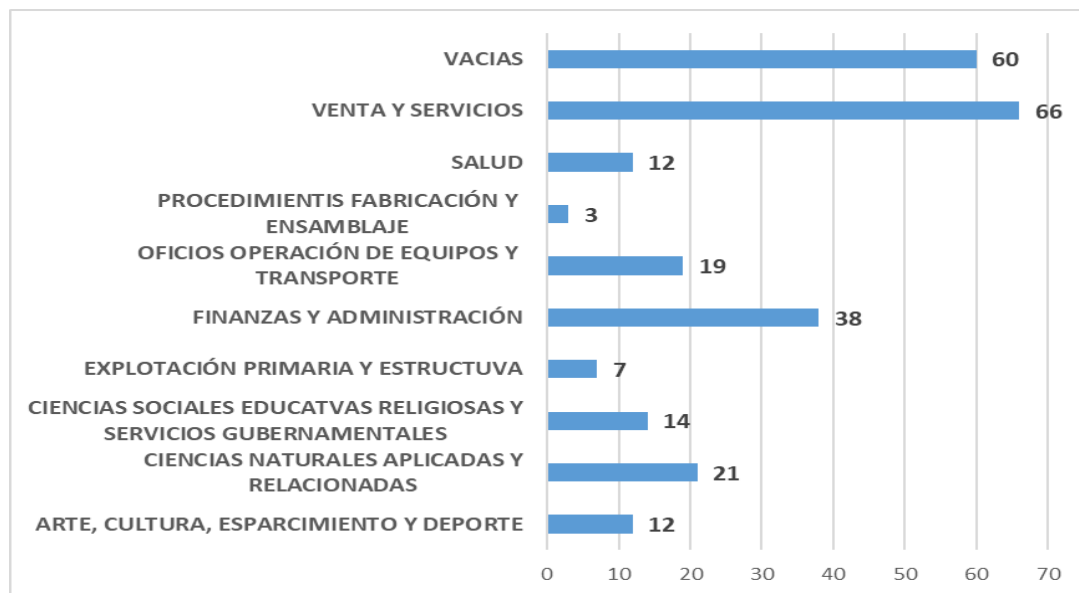


Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

De manera específica, las instituciones expiden sub certificados, indicando los aspectos básicos y diferenciales de los procesos de formación. En la Gráfico No. No. 5. Se observa la siguiente distribución. De los 252 programas activos y registrados en el SIET, 33 se expiden a estudiantes que logran conocimientos y habilidades para conducir vehículos (13%), 11 en conocimientos académicos relacionados con los idiomas (4%), otros 14 que son el 13% a programas académicos diversos que en el SIET no tienen el registro específico, como ocurre con los idiomas y finalmente, 194 certificados en técnico laboral (77%)

Es claro que las instituciones de ETDH que cumplan los requisitos de ley, están autorizadas solamente a expedir certificados de aptitud ocupacional a quien culmine satisfactoriamente un programa registrado, cuando los estudiantes cumplan las obligaciones académicas definidas en los programas y en el PEI.

Gráfico No. 8 Áreas de desempeño de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registradas como activas en el SIET, año 2018





Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Los programas que registran las instituciones de ETDH están dirigidos a procesos de formación académicos y el desarrollo de habilidades y competencias articuladas a las áreas de desempeño laboral. La denominación o nombre del programa debe corresponder al campo de formación al que aplica, al contenido básico de formación e identificarse como programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Para el caso de los programas de formación laboral la denominación o nombre debe estar asociado con las denominaciones previstas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones – CNO -

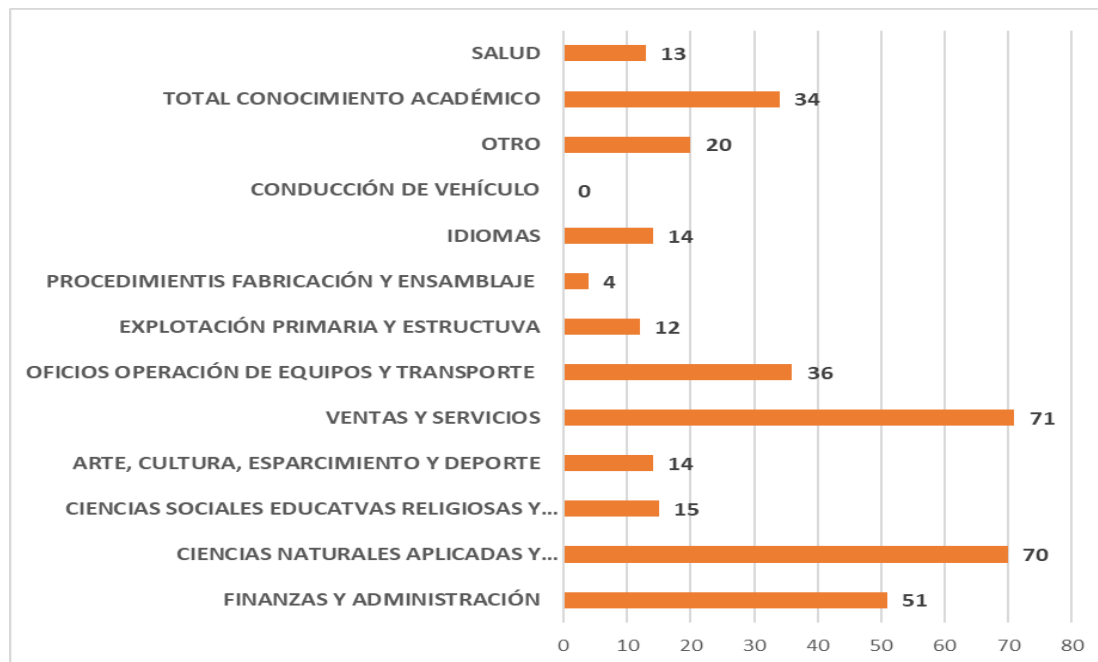
Cuando la denominación o nombre del programa propuesto por la institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano no corresponda a lo previsto en el párrafo anterior y por ello genere duda sobre su posible utilización, deberá formularse consulta por parte de la secretaria de educación al Ministerio de Educación Nacional. El certificado que se va a expedir debe coincidir con la denominación o nombre del programa.

EL Gráfico No. 8 muestra como la venta y servicios es el área de desempeño de mayor demanda (26,19%), seguida de finanzas y administración (15%). Es preocupante que 60 programas de los 252 activos (23,80%) no tengan registrado el área de desempeño en el SIET. Responsabilidad que deben compartir las instituciones y el área de inspección y vigilancia. La primera porque debe hacer un registro completo y claro, la segunda, porque le corresponde hacer seguimiento, control e inspección y vigilancia, al SIET y a las instituciones en los lugares que ofrecen sus servicios.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Gráfico No. 9. Oferta de áreas de formación de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registradas como activas en el SIET, año 2018



La Gráfico anterior, muestra la distribución de las áreas de formación registradas en el SIET, para el año 2018. En total existen 354 registros. La mayor oferta se encuentra en ventas y servicios (20%), seguido de ciencias naturales aplicadas y relacionadas (19,7%) y finanzas y administración (14,4%), entre los de mayor demanda. En un sistema organizado y serio, no existe información imprecisa. En este caso, por ejemplo, existen 20 registros clasificados en el SIET como otro, el 5,6% del total de registros. Lo anterior, es posible por un error del sistema o de la migración de la información. Sea cual sea la razón, los registros deben ser precisos y actualizados.

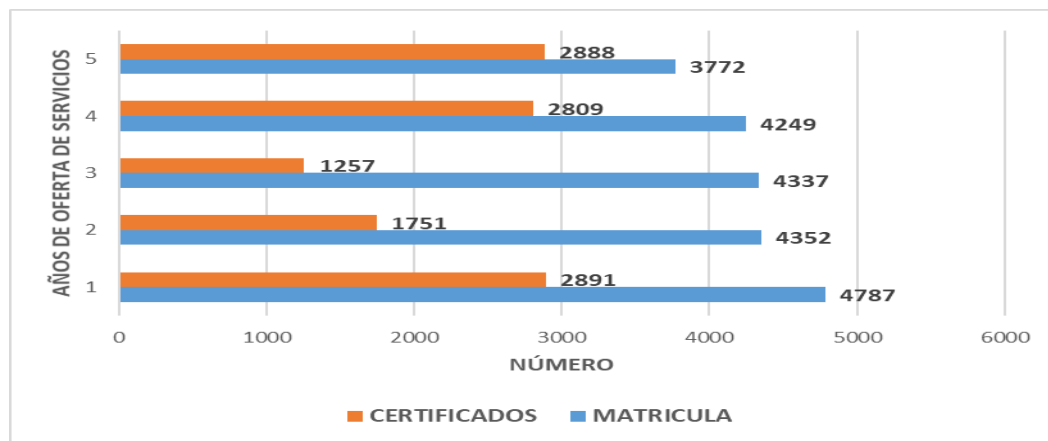
Un registro que indica la extensión de la oferta y la respuesta de la comunidad, lo representa la matrícula. La grafica de la página siguiente indica el comportamiento de la matrícula de los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018). Esta matrícula se



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

compara con las certificaciones que expiden al finalizar los cursos, para tener un punto de análisis que indique efectividad.

Gráfico No. 10. Comportamiento histórico de la matrícula y certificaciones expedidas por las ETDH – registradas como activas en el SIET, año 2018



En la Gráfico anterior, en el eje vertical figuran los años. En la base está el número 1. A él corresponde al año 2014 y así sucesivamente hasta el número 5 que pertenece al año 2018. En primer lugar, se observa el comportamiento de la matrícula. Entre el año 2014 y el año 2018, la matrícula se redujo en un 39%, al pasar de 4787 a 2888 estudiantes. La deserción, el ausentismo o los problemas de oferta deben analizarse desde las instituciones. La secretaría de educación también debe hacer su análisis, en cumplimiento de la función de control y vigilancia y tomar las decisiones necesarias para que los programas ofrezcan formación de calidad.

Otra información registrada referente a las certificaciones que reciben los estudiantes al culminar el programa de formación. Es notoria la diferencia de quienes se certifican y matriculan en cada uno de los años de análisis. Al igual que la matrícula esta nueva situación exige mayor control, seguimiento y evaluación, desde el momento en que se autorizan los programas. No basta con revisar la estructura académica y curricular sin analizar el estudio de

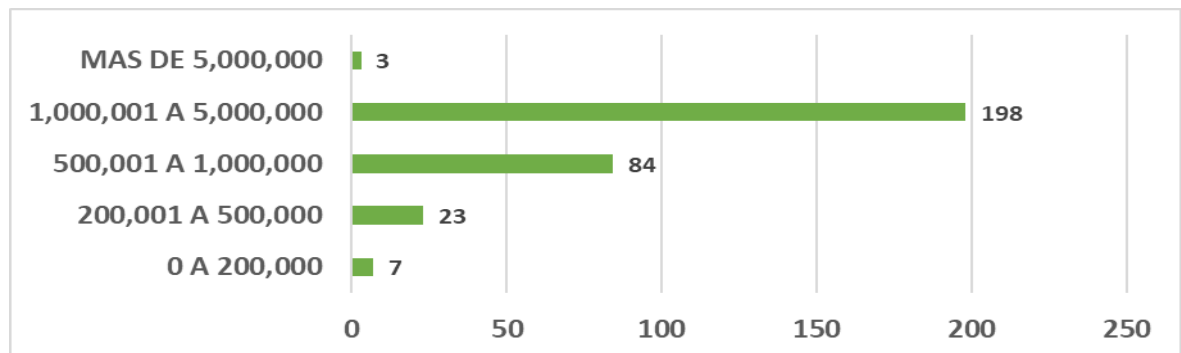


Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

mercado y el análisis de riesgos que pueden interferir el funcionamiento de las instituciones. Indicadores como permanencia, deserción y reprobación deben controlarse de cerca, porque los estudiantes hacen inversiones económicas cuantiosas.

En el año 2016, solo se certificaron el 28,98% de los estudiantes matriculados, en el año 2015, el 40,23%, en el año 2014, el 60,39, en el año 2017, el 66,10% y según el SIET, en el año 2018 se certificó el 76,56%. No hay sostenibilidad. Las estrategias, para garantizar que los alumnos que inician terminen sin dificultad, no han sido efectivas, es necesario un control y seguimiento en el ejercicio y desarrollo de los programas, antes de concluir con una mortalidad elevada.

Gráfico No. 11 Tarifas autorizadas por la Secretaría de Educación para los programas que ofrecen las ETDH – registradas como activas en el SIET, año 2018



Cuando se revisan las tarifas que ha autorizado la secretaria para que las instituciones cobren a los estudiantes el servicio que les ofrecen, el análisis es preocupante. En el SIET, figuran 315 programas registrados con las tarifas que indica a Gráfico No. No. 9. Cerca del 90% de los programas cobran entre 500.001 y 5.000.000 de pesos a los estudiantes. Solo el 63% está autorizado para cobrar, entre 1.000.001 y 5.000.000 de pesos. Con estos costos, el control y seguimiento, que se ha insistido, es necesario y evidente.



Secretaría de Educación y Cultura

Planeación Educativa

Como complemento a la información que se ha venido analizando es importante mirar la cobertura de sedes educativas en el departamento del Tolima. La Gráfico No. No, 10 de la página siguiente, indica el número de sedes, por municipio. En primer lugar, en el 41% de los municipios no certificados en educación (19) existe oferta de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH -. El SIET tiene registradas 252 sedes. De ellas, el 34% funciona en el municipio del Espinal (86), 30 en Mariquita, 28 en Melgar, 26 en Chaparral y 17 en Fresno, dentro de las mayoritarias. Interesante hacer el análisis de cuántas de estas sedes pertenecen a una misma institución y como operan administrativamente en sus sedes.

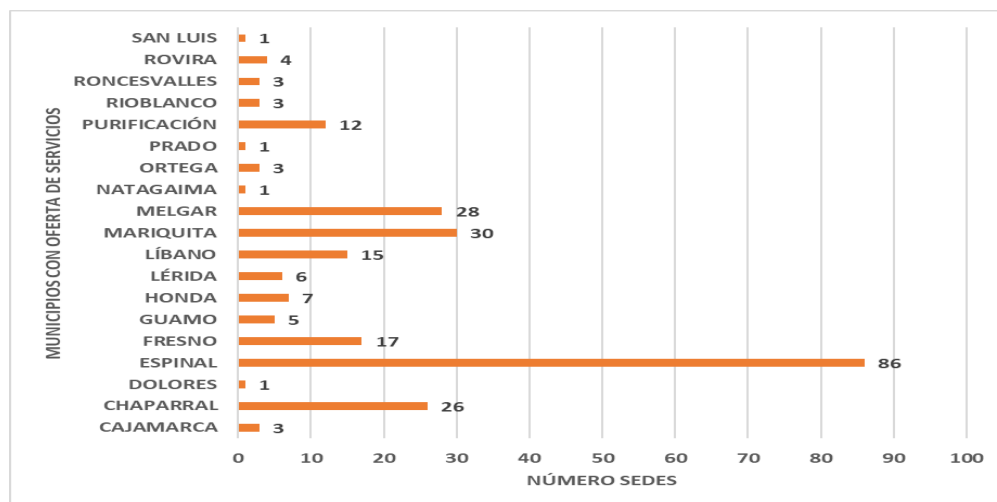
Es oportuno referir la información que se encuentra al observar los datos de manera más específica. Por ejemplo, figuran municipios como Cajamarca, Lérída y San Luis que reportan en el SIET 3, 6 y 1 sedes respectivamente, pero para ninguna de ellas existe registro de matrícula, desde el año 2014, al 2018. La mayoría de municipios, no han sostenido su matrícula. Situación que pone al descubierto la necesidad de efectuar un seguimiento oportuno, un control efectivo y una evaluación, por lo menos cada año, independientemente de gozar de un registro de programas, hasta por 5 años.

Al observar el recorrido histórico de las instituciones en los municipios y la inestabilidad y problemas para el sostenimiento de la oferta institucional, urge una revisión a las propuestas y estudios de mercadeo, la continuidad que se ofrece a los estudiantes y los procesos de articulación hacia la educación superior o la formación laboral en el SENA, entre otros aspectos específicos.



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Gráfico No.12. Municipios donde se ofrecen programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH – registradas como activas en el SIET, año 2018



11. Planta y Personal

Para la prestación del servicio educativo en los 46 municipios no certificados, el departamento del Tolima cuenta con una planta de docentes y directivos docentes viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, así:



Secretaría de Educación y Cultura
Planeación Educativa

Tabla No. 26. Histórica planta de cargos viabilizada por el MEN 2016 – 2020

DENOMINACION DEL CARGO	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
DOCENTES	7488	7488	7458	7614	7614
Docente de Aula	7367	7207	7207	7227	7227
Docente Orientador	84	84	84	211	211
Docente de Apoyo	1	1	1	1	1
Docente Jornada Única	36	133	166	175	175
DIRECTIVOS DOCENTES	576	550	549	533	533
Rectores	212	212	212	211	211
Coordinadores	278	278	278	272	272
Supervisores	10	6	6	6	6
Directores de Núcleo	20	13	13	11	11
Director rural	56	41	40	33	33
ADMINISTRATIVOS IE	0	735	779	679	679
TOTAL	8064	8773	8789	8826	8826
Administrativos Central SEDTOLIMA	100	100	100	100	100
TOTAL GENERAL	8164	8873	8886	8926	8926

Fuente: SEDTOLIMA – Planta y Personal

Esta distribución, con excepción de directores de núcleo, supervisores de educación y administrativos, es suficiente para atender la matrícula oficial en las 212 instituciones educativas. Directores de núcleo de desarrollo educativo y supervisores de educación les corresponde ejercer inspección y vigilancia dirigida, especialmente al control, seguimiento y asesoría. Por su parte los administrativos, son los encargados de apoyar las actividades que las instituciones deben desarrollar para garantizar que la atención de los estudiantes ocurra con oportunidad y calidad.

12. Resultados derivados de la evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2020 – POAIV –



Secretaría de Educación y Cultura Planeación Educativa

Como se expuso en el Plan de visitas del informe final del POAIV, en el año 2020, se cumplieron 45 actividades que corresponden al 81.81% del total de actividades establecidas en el plan. También se observa que, en el sector oficial, por ejemplo, no se eligieron instituciones para desarrollar las actividades 2, 5, 6, 12, 13, 14, y 20. Igualmente las actividades 22, 24, 25, 26 y 27 del sector privado. Tampoco las actividades 32, 35, y 36 de los establecimientos de ETDH, la actividad 39 de los establecimientos de jóvenes y adultos, la actividad 41 de primera infancia, ni las actividades 42, 44 y 45 dirigidas a las asociaciones de padres de familia.

Al evaluar el cumplimiento del plan, se analizó que se habían incluido acciones difíciles de cumplir en épocas de pandemia y, en consecuencia, podían aplazarse para el año 2021. Esta decisión permitiría elegir acciones específicas de acompañamiento a los Establecimientos Educativos que desarrollaban trabajo en casa.

Ahora bien, se convino: si estas acciones no son previstas en las orientaciones del MEN, para el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia correspondiente al año 2021, se incluirán dentro de los temas priorizados para el año 2021, teniendo en cuenta el grupo de EE que corresponda.

Una vez conocidas las orientaciones para la formulación y seguimiento del plan operativo anual de inspección y vigilancia para el año 2021, se constató que las acciones no desarrolladas en el año 2020, figuraban como temas sugeridos por el MEN, también incluidas por el equipo de Inspección y Vigilancia el POAIV del año 2021. Por ejemplo, la acción “Efectuar visita de manera prioritaria a los EE que se encuentren en el primer año y segundo año de operación, además de los que, a partir de los reportes generados por los sistemas de información, no evidencien el registro completo de los datos requeridos (36), programada para los Establecimientos de ETDH en el año 2020. Esta acción figura en el tema “Visitas Prioritarias” incluida en el POAIV, para el año 2021.